



Universidad de

los Andes > **FACULTAD
DE DERECHO**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL AÑO ACADÉMICO 2012**



Universidad de

los Andes



**FACULTAD
DE DERECHO**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL AÑO ACADÉMICO 2012**

Santiago, 2013

ÍNDICE

ÍNDICE	5
PALABRAS DEL DECANO	11
I. LA FACULTAD	12
1. Autoridades	13
1.1 Consejo de la Facultad	13
1.2 Programas de Postgrados	14
1.3 Directores de Departamentos	14
2. Publicaciones de la Facultad	15
2.1 Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal	15
2.2 Cuadernillos de Derecho Civil Aplicado	15
2.3 Nuevo Cuaderno de Extensión Jurídica	15
3. Malla Curricular	16
4. La Facultad en números	17
II. PRINCIPALES HITOS DE 2012	18
1. Cambios en el Consejo de la Facultad	19
2. Inauguración Clínica Jurídica	19
3. Doctorado en Derecho gradúa 4 nuevos doctores	20
4. La Facultad se adjudicó tres cursos de la Academia Judicial	20
5. La Facultad se adjudicó seis cursos de capacitación de los Tribunales Tributarios y Aduaneros	21

III.	DESTACADOS	22
	1. Facultad de Derecho se integró al Comité de Chile de la Cámara de Comercio Internacional	23
	2. Facultad se incorpora a la International Bar Association (IBA)	23
	3. Asesoría a Ministerio de Bienes Nacionales	23
	4. Académicos extranjeros realizan estadía de investigación en la Facultad	23
	5. Profundizados de inglés	23
	6. Continúan los juicios simulados	24
	7. Reconocimiento a destacados alumnos	24
	8. Convenios	25
IV.	ALUMNOS	26
	1. Puntaje de ingreso	27
	2. Becas	28
	2.1 “Beca 100”	28
	2.2 Programa Blackstone	28
	2.3 Institute for Leadership in the Americas	29
	2.4 North America Debate Academy, Universidad de Vermont	29
	2.5 Schola Serviana Iuris Romani	29
	3. Tasa de egreso	29
	4. Ceremonia de egreso	30
	5. Intercambios	30
	6. Centro de Alumnos de Derecho (CADER)	30
V.	ACADEMIAS	32
	1. Academia de Derecho Procesal Civil y Penal (ADEPRO)	33
	2. Academia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (ADETS)	33
	3. Academia de Derecho Público (ADEP)	33
	4. Academia de Derecho Civil y Romano (ADECIR)	33
	5. Academia de Derecho Natural	34

VI.	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	36
	1. Revista Alma Matter	37
	2. Sociedad de Debates (SDD)	37
	3. Cursos de profesores extranjeros para alumnos	37
	4. Curso interuniversitario de Derecho Romano	38
	5. Actividad para ayudantes de la Facultad	38
	6. Aniversario de la Facultad: Semana Tomás Moro	38
VII.	ACADÉMICOS	40
	1. Incorporaciones	41
	2. Profesores destacados	41
	3. Profesores de la Facultad	43
	4. Publicaciones	45
	5. Investigación	49
	5.1 Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)	49
	5.2 Anillo de Investigación en Derecho	51
	5.3 Proyectos de investigación Fondo de Ayuda a la Investigación UANDES (FAI) 2012	51
	5.4 Participación de profesores UANDES en actividades académicas de otras instituciones	51
	5.5 Seminarios, clases inaugurales y encuentros	56
	5.6 Estadías de investigación de profesores en el extranjero	58
	5.7 Seminarios para profesores	58
	5.8 Becas para profesores	59

VIII.	POSTGRADOS Y POSTÍTULOS	60
1.	PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO	61
1.1	Cambios en la Dirección del Programa de Doctorado	61
1.2	Defensas de tesis doctorales	61
1.3	Defensas de tesis de Magíster y habilitaciones	62
1.4	Segundas Jornadas de Programas Chilenos de Doctorado en Derecho	63
1.5	Ceremonia de entrega del grado de Doctor en Derecho	63
1.6	Participación en comités de Tesis de otras universidades	63
2.	CENTRO DE DERECHO DE LA EMPRESA (CDEM)	63
IX.	ALUMNI	64
1.	Alumni que hacen noticia	65
2.	Lista de egresados de pregrado y postgrado 2012	66
2.1	Nómina de los 96 egresados de Licenciatura de Derecho del año 2012	66
2.2	Nómina de los alumnos egresados de los programas del Doctorado en Derecho	67
2.3	Nómina de los alumnos egresados de los programas del Centro de Derecho de la Empresa	67

PALABRAS DEL DECANO

Queremos compartir una panorámica de la actividad realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes durante 2012. En las siguientes páginas encontrarán información sobre el quehacer de nuestros profesores, las actividades realizadas por los alumnos, los invitados extranjeros que nos visitaron durante el año, además de datos estadísticos de nuestra primera admisión bajo el sistema único del CRUCH, entre otros.

En este recorrido nos interesa comunicar los signos vitales presentes en nuestra comunidad, donde se alcanzan metas, pero donde lo más importante lo constituyen las personas que le dan vida a nuestra Facultad. Todos forman parte de un engranaje complejo, donde la primacía está en las personas, ya sea impartiendo docencia, investigando o realizando labores administrativas. Tampoco existen adjetivos para los educandos, todos son alumnos, con nombre propio.

Por último, es conveniente advertir que entramos en la recta final para celebrar nuestro primer cuarto de siglo, durante 2015. Si bien hemos hecho grandes avances en estos 25 años de existencia, también estamos conscientes que podemos y es nuestro deber "ir por más". Desde ya le pedimos a Dios que nos siga ayudando a realizar diariamente nuestro trabajo con un auténtico espíritu de servicio a los demás.

Alejandro Romero Seguel
Decano
Facultad de Derecho
Universidad de los Andes



I. LA FACULTAD

I. LA FACULTAD

1. Autoridades

CONSEJO DE LA FACULTAD



Alejandro Romero Seguel
Decano



Alfredo Sierra Herrero
Vicedecano Académico



María de los Ángeles Soza Ried
Vicedecana de Alumnos



Rodrigo Hoyl Moreno
Secretario Académico



Marco Antonio González Iturra
Consejero

PROGRAMAS DE POSTGRADOS

Doctorado en Derecho

María Sara Rodríguez Pinto
Directora

Máster en Derecho de la Empresa

José Vicente León Celsi
Director

Máster en Tributación de la Empresa

Juan Pablo Orellana Pavón
Director

Magíster en Derecho de la Salud

Paulina Milos Hurtado
Directora

Diplomado en Derecho Inmobiliario de la Empresa

Juan Eduardo Figueroa Valdés
Director

Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa

Alfredo Sierra Herrero
Director

Diplomado en Sociedades y Financiamiento

Alejandro Rubilar Camurri
Director

Diplomado en Tributación Corporativa General

Juan Pablo Orellana Pavón
Director

Diplomado en Tributación Corporativa Avanzada

Juan Pablo Orellana Pavón
Director

Diplomado en Derecho de la Salud

Paulina Milos Hurtado
Directora

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

Departamento de Derecho Civil y Romano

Hernán Corral Talciani

Departamento de Derecho Público

Jaime Arancibia Mattar

Departamento de Derecho Penal

Tatiana Vargas Pinto

Departamento de Derecho Procesal y Litigación

Maite Aguirrezabal Grünstein

Departamento de Derecho Comercial y de la Empresa

Eduardo Jequier Lehuedé

Departamento de Derecho Económico y Tributario

Marco Antonio González Iturra

Departamento de Derecho Internacional

Luis Winter Iguait

Departamento de Historia del Derecho

Enrique Brahm García

Departamento de Filosofía del Derecho

Joaquín García-Huidobro Correa

Departamento de Derecho Laboral

Alfredo Sierra Herrero

2. Publicaciones de la Facultad

Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal

Es una Revista trimestral preparada por el Departamento de Derecho Penal de la Universidad de los Andes con la colaboración de destacados académicos del área, que forman parte de su comité editorial. Durante 2012 se publicaron los siguientes números, titulados:

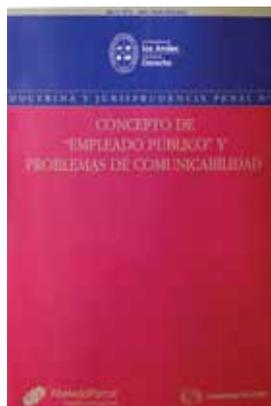
- Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal N°8: Concepto de "empleado público" y problemas de comunicabilidad. Abeledo Perrot, 2012, 151 pp.
- Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal N°9: Injusto en los delitos funcionarios. Abeledo Perrot, 2012, 132 pp.
- Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal N°10: Responsabilidad penal de la persona jurídica. Abeledo Perrot, 2012, 134 pp.
- Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal N°11: Violencia Intrafamiliar. Abeledo Perrot, 2012, 138 pp.

Cuadernillos de Derecho Civil Aplicado

El 6 de junio se presentó esta obra resultante del trabajo realizado en el Departamento de Derecho Civil, bajo la dirección de la profesora María Sara Rodríguez, compuesto de siete volúmenes que contienen casos prácticos, guías de trabajo y otros ejercicios que servirán para la renovación de la metodología de la enseñanza en todos los cursos de Derecho Civil de la malla curricular. El Cuadernillo 7 es una compilación de sentencias de tribunales superiores de justicia chilenos, hecha para uso de profesores.

Nuevo Cuaderno de Extensión Jurídica

La edición número 22, editada por el profesor Eduardo Jequier, en esta ocasión aborda el tema de las sociedades de capital y pretende responder a los cambios que se están produciendo en el Derecho Comercial. Participan en esta obra colectiva Cristián Olavarría, Eduardo Jequier, Jesús Quijano, Carlos Ruiz-Tagle, Alejandro Romero, Josefina Boquera, Ángela Toso, Pilar Perales, María Fernanda Vásquez, Carlos López y Sophía Romero.



Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal



Cuadernillos de Derecho Civil Aplicado

3. Malla Curricular

1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	3° SEMESTRE	4° SEMESTRE	5° SEMESTRE	6° SEMESTRE	7° SEMESTRE	8° SEMESTRE	9° SEMESTRE	10° SEMESTRE
Derecho Romano I	Derecho Romano II	Derecho Civil I	Derecho Civil II	Derecho Civil III	Derecho Civil IV	Derecho Civil V	Derecho Civil VI		Derecho Internacional Privado
Microeconomía	Macroeconomía	Derecho Económico I	Derecho Económico II				Derecho Comercial I	Derecho Comercial II	Derecho Comercial III
Derecho Constitucional I	Derecho Constitucional II	Derecho Constitucional III	Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo II	Derecho Internacional Público	Derecho del Trabajo I	Derecho del Trabajo II	Derecho Tributario I	Derecho Tributario II
Derecho Natural I PEG 1 y 2 (Antropología y Ética)	Derecho Natural II	Derecho Procesal I	Derecho Procesal II	Derecho Procesal III	Derecho Procesal IV		Derecho Procesal Penal	Clinica Jurídica I	Clinica Jurídica II
Historia del Derecho	Historia Institucional de Chile			Derecho Penal I	Derecho Penal II	Derecho Penal III		Ética Profesional	
		Trabajo de Investigación I		Trabajo de Investigación II		Seminario Investigación I	Seminario Investigación II	Seminario Investigación III	Seminario Investigación IV
			Minor I		Minor II	Minor III		Derecho Canónico	Minor IV
		Teología I	Optativo Programa Estudios Generales	Teología II	Optativo Programa Estudios Generales	Teología III		Optativo Programa Estudios Generales	
				Optativo Derecho I	Optativo Derecho II	Optativo Derecho III	Optativo Derecho IV	Optativo Derecho V	

L I C E N C I A T U R A *

■ DERECHO PRIVADO	■ LITIGACIÓN
■ DERECHO ECONÓMICO	■ INVESTIGACIÓN JURÍDICA
■ DERECHO PÚBLICO	■ LÍNEAS OPTATIVAS DE ESPECIALIZACIÓN
■ FORMACIÓN JURÍDICA GENERAL Y ESPECIALIZADA	■ PROGRAMA ESTUDIOS GENERALES
	■ MINOR

4. La Facultad en números

Total postulaciones de pregrado en 2012: 916.

Matriculados en 2012: 184.

Egresados de pregrado en 2012: 96.

Exámenes de grado rendidos: 102.

Exámenes de grado aprobados: 89 (82% aprobados).

Egresados de programas de postgrados en 2012: 142.

Publicaciones en 2012 fue superior a 80.



II. PRINCIPALES HITOS DE 2012

II. PRINCIPALES HITOS DE 2012

1. Cambios en el Consejo de la Facultad

En agosto de 2012, la Comisión Permanente del Consejo Superior de la Universidad nombró al profesor Alejandro Romero como nuevo Decano de la Facultad, quien asumió el cargo en septiembre. Hasta ese entonces, el profesor Romero, Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, se desempeñaba como Director del Programa de Doctorado en Derecho de nuestra Facultad, además de impartir clases de Derecho Procesal. Por su parte, el profesor Jorge Baraona, quien ocupaba el cargo de Decano hasta ese momento, continúa con sus labores de docencia e investigación en la Facultad. Durante su decanato la Facultad obtuvo los 6 años de acreditación, entre otros logros alcanzados durante su gestión.

Asimismo, dejó el cargo de Consejero el profesor José Ignacio Díaz V. y asumió tal calidad el profesor de Derecho Económico, Marco Antonio González I.

Por otra parte, se creó el Vicedecanato Académico y el Vicedecanato de Alumnos. Al Vicedecanato Académico le corresponde la atención de los profesores y Directores de los programas de postgrados de la Facultad, en tanto el Vicedecano de Alumnos asume las funciones que hasta entonces desempeñaba el Director de Estudios, y de él comienzan a depender el Director Estudiantil y la Coordinación Académica.

2. Inauguración Clínica Jurídica

El 23 de mayo se inauguró la nueva Clínica Jurídica de la Universidad. Asistieron a la ceremonia autoridades de la Universidad, del gobierno, del Colegio de Abogados, profesores, alumnos y algunos beneficiarios.

Ubicada en Compañía 1390, oficina 315, la Clínica Jurídica de la Universidad de los Andes presta asesoría jurídica a personas de menores recursos, con la colaboración de los alumnos de los cursos avanzados (4° y 5°). Lo anterior es posible gracias a la dedicación exclusiva de abogados-profesores, quienes asumen la responsabilidad de los casos y dirigen a los alumnos que participan en la Clínica.

A noviembre de 2012, la Clínica, que ya había comenzado a funcionar en marzo, acumulaba un total de 315 casos, entre los cuales se cuentan los logros de haber ganado un recurso de protección y la obtención de una sentencia condenatoria en materia de protección al consumidor.



Inauguración Clínica Jurídica

3. Doctorado en Derecho gradúa 4 nuevos doctores

En una solemne ceremonia, el Rector, profesor Orlando Poblete, de acuerdo a los estatutos de la Universidad y al reglamento del programa de Doctorado en Derecho, confirió el grado de Doctor en Derecho por la Universidad de los Andes a los abogados Anastasía Assimakópulos, Anamari Garro, Juan Irrarázabal y Juan Ignacio Contardo.

En la ceremonia, además, obtuvieron el grado de Magíster en Investigación Jurídica Enrique Munita, Miguel Massone, Andrés Amunátegui y Juan Ignacio Contardo; el Magíster en Derecho Público Jaime Carrasco, Juan Carlos Flores y Paulina Milos; y en Derecho Privado Jorge Oviedo, Claudia Serrano y Jimena Valenzuela.

Esta es la tercera ceremonia de entrega del grado de Doctor en Derecho que realiza la Universidad de los Andes en sus 23 años de vida, donde ya se ha otorgado este grado a 12 abogados, a través del Programa del Doctorado en Derecho, que comenzó a impartir en 2002.



4. La Facultad se adjudicó tres cursos de la Academia Judicial

En 2012, los cursos dictados por académicos de la Facultad para la Academia Judicial fueron los siguientes:

- **Derecho de Quiebras:** entre los días 17 y 19 de abril se dictó un curso para jueces sobre derecho de quiebras. El director académico fue el profesor Eduardo Jequier y participaron los académicos José Ignacio Díaz, Alfredo Sierra, Eduardo Godoy, Cristián Herrera y Eduardo Salas.

- **Derecho Sucesorio:** entre los días 12 y 15 de junio el Departamento de Derecho Civil y Romano dictó el curso "Derecho Sucesorio" dentro del Programa de Perfeccionamiento del Escalafón Primario del Poder Judicial. El Director Académico fue el profesor Hernán Corral, y participaron como relatores el profesor invitado Fabián Elorriaga, y los profesores del Departamento María de los Ángeles Soza, Gian Franco Rosso, María Sara Rodríguez, Rodrigo de Alencar y Jorge Baraona. En el curso participaron 27 magistrados, entre ministros de Corte, jueces de diversas jurisdicciones, secretarios y relatores.

- **Nulidad e Inexistencia:** Durante los días 31 de julio y 2 de agosto, el profesor de la Facultad, Jorge Baraona, dirigió un curso a jueces sobre la Nulidad Actual. Participaron los académicos Hernán Corral, Marcelo Nasser, M. Sara Rodríguez y Jorge Wahl.

5. La Facultad se adjudicó seis cursos de capacitación de los Tribunales Tributarios y Aduaneros (TTA)

Los seis cursos para la formación de funcionarios de los Tribunales Tributarios y Aduaneros se dictaron en el segundo semestre de 2012 y fueron impartidos por profesores del Centro de Derecho de la Empresa (CDEM). Los cursos en cuestión fueron los de Derecho Procesal Tributario, Razonamiento Judicial, Interpretación Jurídica, La Obligación Tributaria, Garantías Constitucionales de los Contribuyentes y Taller de Redacción de Resoluciones Judiciales.

Los cursos fueron impartidos por los profesores Luis Felipe Ocampo, Renato Catalán, Alejandro Romero, Manuel Valderrama, Hernán Cárdenas, Sergio Illanes, Gian Franco Rosso, Fernando Morales, Juan Pablo Orellana, Francisco Hurtado y Raúl Bertelsen.



III. DESTACADOS

III. DESTACADOS

1. Facultad de Derecho se integró al Comité de Chile de la Cámara de Comercio Internacional

Autoridades de la Universidad y de la Facultad se reunieron con el Secretario General de la International Chamber of Commerce, ICC, Jason Fray, producto de lo cual la Facultad se integró a la extensa red de gremios, empresas e instituciones que son parte de la Federación Mundial de Cámaras, que permite a alumnos y profesores tener un acceso preferente a las actividades y publicaciones que efectúe ICC e ICC Chile. Además, se informarán constantemente sobre las actividades y resoluciones en arbitraje comercial que se desarrollen en la Corte Internacional de Arbitraje.

2. Facultad se incorpora a la International Bar Association (IBA)

La Facultad de Derecho se incorporó como miembro de la International Bar Association (IBA), asociación líder a nivel mundial de la práctica profesional del Derecho. Gracias al convenio, desde 2012 los alumnos tienen acceso a una importante red de contactos a nivel internacional.

3. Asesoría a Ministerio de Bienes Nacionales

El Departamento de Derecho Civil, bajo la dirección del profesor Hernán Corral, realizó una consultoría solicitada por el Ministerio de Bienes Nacionales, destinada a preparar una reforma al D. L. N° 2695, de 1979, sobre regularización de la pequeña propiedad raíz. En el equipo participaron los profesores María Sara Rodríguez, Gian Franco Rosso, Juan Andrés Orrego, Luis Alejandro Silva y Jaime Arancibia.

4. Académicos extranjeros realizan estadía de investigación en la Facultad

Pierre Bon, Catedrático de Derecho Público de la Universidad de Pau, Francia, y Rainer Arnold, Catedrático de Derecho Público de la Universidad de Regensburg, Alemania, estuvieron de visita en la Universidad de los Andes a fines de 2012. Ambos son destacados académicos europeos, especialistas en Derecho Público. Fueron invitados a la UANDES por el profesor de la Facultad de Derecho, José Ignacio Martínez, en el marco de su proyecto Fondecyt N° 1120634. Durante su estadía participaron en dos seminarios y mantuvieron reuniones de trabajo con el profesor Martínez y alumnos del Programa de Doctorado en Derecho.

5. Profundizados de inglés

Conscientes de formar a profesionales para un mundo globalizado, la Facultad creó una nueva línea de profundizados: inglés jurídico. Además, se ofrecieron optativos de distintas materias legales, como lo fue el curso "Corporate and Professional Integrity", donde participaron prestigiosos abogados como Gonzalo Guzmán, Senior Staff Lawyer for the International Bar Association, quien se dirigió a los alumnos a través de una videoconferencia, y John Sherman, Senior Fellow, Kennedy School of Government, de la Universidad de Harvard. Este último viajó desde Estados Unidos para participar del curso. Sherman se ha especializado en materias como la integración de los Derechos Humanos, ética y la responsabilidad social y corporativa.

6. Continúan los juicios simulados

Con el objeto de que los alumnos tengan una mayor cercanía con el mundo práctico del Derecho, se continuó con las metodologías de juicios simulados que ya habían comenzado en 2011. De esta manera, en agosto se realizaron simulaciones de las audiencias de preparación de Juicio Oral, en la asignatura de Derecho Penal II, dirigida por el profesor Gustavo Balmaceda y el coordinador de las actividades de simulación, Maximiliano Murath. Desde septiembre hasta octubre, en la asignatura de Derecho Comercial II, se hicieron simulaciones de juicios de quiebras, las que estuvieron a cargo del profesor Eduardo Jequier. Finalmente, en octubre, los alumnos de quinto año, que cursaban Derecho Procesal IV, simularon una audiencia de juicio oral en la que tomaron los roles de fiscales, defensores, abogados querellantes, imputados, víctimas, testigos y peritos, respectivamente.



Juicios simulados.

7. Reconocimiento a destacados alumnos

El lunes 4 de junio se realizó la ceremonia de premiación de la Facultad de Derecho, presidida por el Rector y el entonces Ministro de Justicia, Teodoro Ribera. Resultaron premiados en la ocasión: Lucía Debesa Arregui, alumna de primer año con el mejor puntaje de ingreso 2012; Francisca Videla Roca, alumna con el mejor promedio de notas de primer año 2011; Joaquín León Lewin, alumno con el mejor promedio de notas de segundo año 2011; José Tomás Hughes Justiniano, alumno con el mejor promedio de notas de tercer año 2011; y Claudio Ercche Tuzzini, alumno con el mejor promedio de notas de cuarto año 2011; entre otros.



El entonces Ministro de Justicia, Teodoro Rivera, Lucía Debesa y Jorge Baraona.

8. Convenios

Con el objeto de “ir por más” en la enseñanza y en el estudio del Derecho y su aplicación, en 2012 la Facultad de Derecho suscribió convenios con instituciones nacionales e internacionales. En este contexto, se suscribió un convenio con la Universidad de Valencia, España. El convenio apunta a la realización de actividades académicas y de intercambio de alumnos y profesores entre sus respectivas facultades de Derecho, potenciando los vínculos que existen entre las mismas. Asimismo, se firmó un convenio de cooperación académica e intercambio estudiantil con la Universidad de Zaragoza, España. El acuerdo permite a nuestros alumnos realizar estudios en ese lugar, así como también a los estudiantes españoles venir de intercambio a nuestra Facultad.

Por otra parte, también se suscribieron convenios para la Clínica Jurídica de nuestra Facultad, la que comenzó a prestar asesoría jurídica a los vecinos de la comuna de Recoleta y a la Asociación Nacional Síndrome Prader Willi.



IV. ALUMNOS

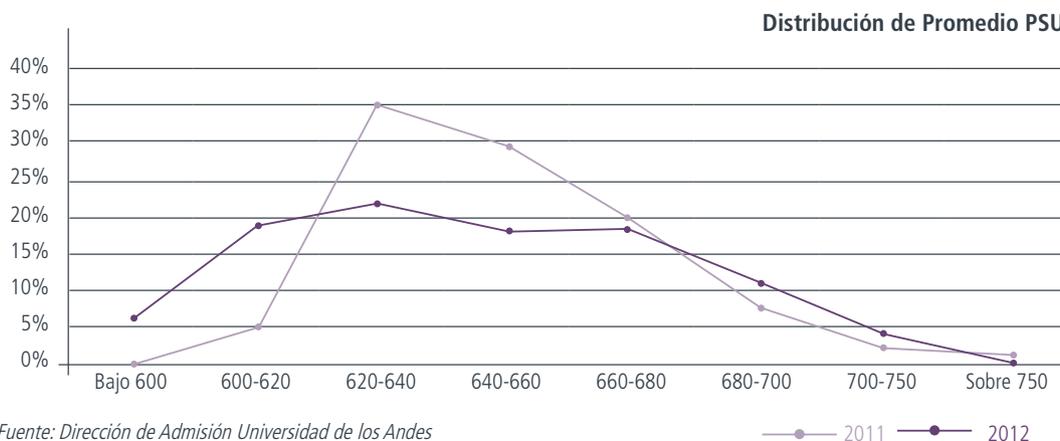
IV. ALUMNOS

1. Puntaje de ingreso

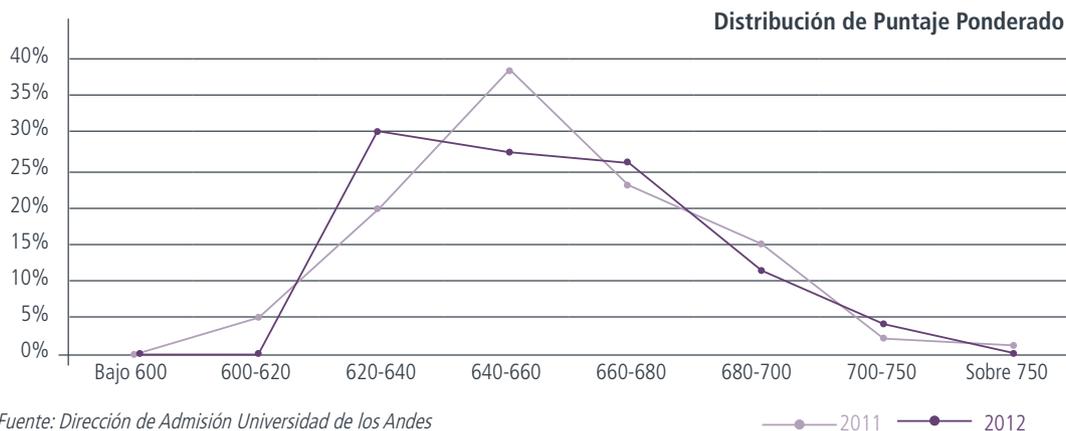
En el proceso de admisión 2012, primer año en que la UANDES participa en el sistema de ingreso único del CRUCH, los puntajes de los alumnos matriculados fueron los siguientes: La Facultad de Derecho tuvo un puntaje promedio ponderado de 657 puntos. De estos, el puntaje promedio ponderado más

alto fue de 772 puntos y el mínimo de 620 puntos. A continuación se exponen cuadros comparativos con los resultados del 2011, que no se regía por el sistema del CRUCH y los resultados 2012, primer año bajo el sistema ya mencionado:

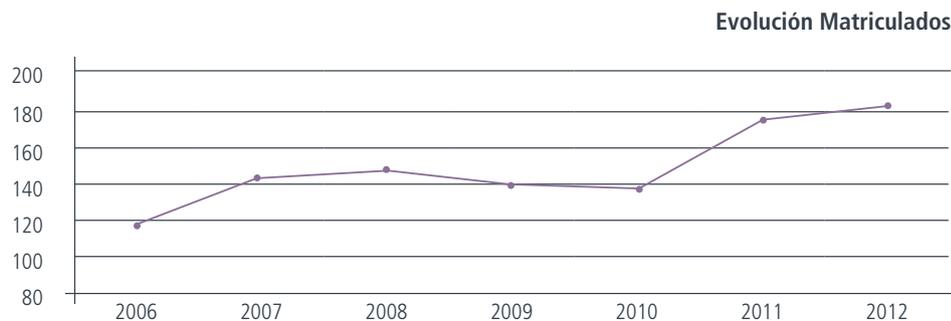
En cuanto a la evolución del promedio PSU:



En cuanto a la evolución del puntaje ponderado:



En cuanto a la evolución de los matriculados:



Fuente: Dirección de Admisión Universidad de los Andes

2. Becas

2.1 "Beca 100"

La Beca 100 la otorga la Universidad de los Andes a 100 alumnos de excelencia de colegios municipales y subvencionados de todo Chile, que cumplan con los requisitos de la misma. El año 2012 se entregó la "Beca 100" a 24 alumnos que se incorporaron a la Facultad, lo que equivale a UF 2.829, más del doble del monto que se destinó en 2011, que fueron UF 1260 y que benefició a 10 alumnos.



María de los Ángeles Arrieta



María Roehrs

2.2 Programa Blackstone

La alumna María de los Ángeles Arrieta y el egresado Sebastián Lewis fueron escogidos como parte del grupo de 136 estudiantes de todo el mundo para el programa Blackstone, que refuerza sus conocimientos y habilidades, con el fin de prepararlos para liderar cambios en la cultura jurídica. El programa duró ocho semanas, e incluyó un período de entrenamiento en Phoenix (Arizona, USA) y una práctica profesional en distintos lugares del mundo.

Por el mismo programa, María Roehrs, alumna de la Facultad de Derecho de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, realizó una estadía de 6 semanas en nuestra Facultad, bajo la dirección del profesor Luis Alejandro Silva.

2.3 Institute for Leadership in the Americas

Los alumnos de Derecho, Stefano Bacigalupo y Catalina Ullloa, ganaron una beca para el Institute for Leadership in the Americas. Ambos participaron del programa académico de Economía y Teoría Política que organiza ese instituto junto a la Facultad de Comunicación de la UANDES y que se desarrolló entre el 9 y el 20 de enero de 2012. Los alumnos tuvieron la oportunidad de asistir a cátedras de destacados profesores y expertos; y de formar parte de grupos de discusión y debates, lo que les sirvió para la práctica del inglés a nivel académico y conversacional.

2.4 North America Debate Academy, Universidad de Vermont

Siguiendo la tradición instaurada en 2011 por la Sociedad de Debate y la Facultad de Derecho, y en convenio con North America Debate Academy, de la Universidad de Vermont, USA, el alumno de segundo año, integrante de la sociedad de debate, Gustav Jacob Rodríguez, fue becado por la Facultad para realizar una estadía en North America Debate Academy de la Universidad de Vermont. Se perfeccionó por 10 días con los mejores alumnos del mundo para prepararse en vistas de representar a nuestra Universidad en el Torneo Internacional P. Jessup 2012-2013.

2.5 Schola Serviana Iuris Romani

Tomás Chinchón, alumno de segundo año de Derecho de la UANDES, fue acreedor de una beca de la "Schola Serviana Iuris Romani", para participar de la tercera versión del Curso Internacional de Derecho Romano, el que se llevó a cabo entre el 4 y 8 de febrero de 2013, en la Universidad de Salamanca, España.

3. Tasa de egreso

La tasa de egreso a tiempo de los alumnos de la Facultad de Derecho correspondiente al año 2012 fue la siguiente:

Tasa de Egreso a Tiempo

Cohorte	2008
Nº Alumnos	153
Egresados	80
Tasa de Egreso	52.3%
Años promedio	5

Fuente: Registro Académico Universidad de los Andes

Tasa de Egreso: Porcentaje de alumnos egresados respecto al número de alumnos ingresados de la cohorte.



4. Ceremonia de egreso

Como todos los años, se llevó a cabo la Ceremonia de Egreso de la Facultad en 2011. En ella se entregó el diploma de egreso a 95 personas y fueron premiados por su desempeño y méritos académicos durante la carrera:

- José Joaquín Verdugo Ramírez se hizo acreedor de los premios Facultad de Derecho Universidad de los Andes; Premio Estudio Claro y Cía.; Premio Derecho Procesal; Premio Grupo Vial Abogados; y Premio Mejor Promedio Quinto Año de Derecho.

- María Macarena Díaz de Valdés Hasse recibió el premio Estudio Hübner y Canales, por su excelente rendimiento en las asignaturas de Derecho del Trabajo.

- María Magdalena Quintana Viollier obtuvo el premio del Estudio Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Goldenberg, Lagos y Silva, por su excelente rendimiento en las asignaturas de Derecho Económico y Tributario.

- Waleska Abusada Lues fue premiada por la Facultad con el Premio Tomás Moro, que distingue al alumno que se ha destacado por su identificación con el espíritu de la Universidad y por su significativa contribución a la comunidad académica.



El Rector Orlando Poblete hace entrega de sus diplomas a los egresados Joaquín Verdugo y Waleska Abusada.

5. Intercambios

El segundo semestre de 2012, los alumnos Stefano Bacigalupo Arce y Federico Espinoza Fernández, ambos alumnos de cuarto año de Derecho, se fueron de intercambio a la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela.

6. Centro de Alumnos de Derecho (CADER)

Lista "Derecho eres tú" resultó electa para formar el CADER 2012

Luego de las elecciones realizadas en diciembre de 2011, con un total de 383 votos escrutados y 196 votos a favor, la lista "Derecho eres tú", presidida por la alumna Magdalena Vergara, resultó electa para formar el Centro de Alumnos 2012. Entre las actividades 2012 de CADER destaca la invitación al abogado de Alliance Defending Freedom (ADF), Piero Tozzi, quien conversó con un grupo de alumnos de Derecho y les contó sobre el origen de la organización y su experiencia en temas como los derechos fundamentales del hombre.

Elecciones para el nuevo Centro de Alumnos de Derecho (CADER)

Con un 55,6% de los votos, la lista "Juntos Somos Derecho" triunfó en las elecciones frente a la lista "Arriba Derecho". Fue así como el Centro de Alumnos de Derecho (CADER) 2013 quedó conformado por: Paz Fuentes, Camila Correa, Sebastián Delmás, Ignacia Herrera, Vicente Oyarzún, Cristián Zannier, Rafaella González, Millaray Molina, Juan Pablo Labra, Javier Sánchez, Germán Infante y José Tomás Maturana.

V. ACADEMIAS

V. ACADEMIAS

En 2012 se crearon dos nuevas academias: la Academia de Derecho Procesal Civil y Penal (ADEPRO) y la Academia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (ADETS).

1. Academia de Derecho Procesal Civil y Penal (ADEPRO)

El 22 de agosto se inauguró la Academia de Derecho Procesal Civil y Penal de la Universidad de los Andes (ADEPRO), creada y constituida por los alumnos de la Facultad de Derecho. A la ceremonia asistió la Coordinadora General de Dirección y Gestión y Modernización de la Justicia, Mariana Valenzuela y los profesores Maite Aguirrezabal y Alejandro Romero. La academia organizó, entre otras cosas, un debate sobre ventajas y desventajas que presenta la figura del Oficial de Ejecución que incorpora el Proyecto de Código Procesal Civil. Participó José Pedro Silva Prado, profesor de Derecho Procesal de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Presidente del Instituto Chileno de Derecho Procesal; y Eduardo Godoy, profesor de la Facultad, en conjunto con las alumnas Josefina Ramírez y Flavia Cilveti.

2. Academia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (ADETS)

Con el fin de fomentar un espíritu crítico y reflexivo en torno a las diferentes áreas del Derecho del Trabajo, el 27 de agosto se lanzó la nueva Academia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social (ADETS), que hace más de un año venía ideando un grupo de alumnos de la Facultad. Como primera actividad, el académico y Director del Departamento de Derecho Laboral, Alfredo Sierra, expuso sobre el invento en el trabajador de la empresa.

La alumna de Derecho, Marissa López con la entonces Ministra del SERNAM Carolina Schmidt y la profesora María Sara Rodríguez.

3. Academia de Derecho Público (ADEP)

En la sesión de apertura del año 2012, el profesor Eduardo Soto Kloss fue invitado para hablarles a los alumnos sobre "El derecho público en Chile". Abordó diversos aspectos del mismo, entre los cuales afirmó que "el derecho implica comprender al ser humano, porque sino, es simplemente un conjunto de normas". Ésta fue la primera de una serie de actividades que realizó la Academia durante el año.

En la misma instancia se realizó el cambio de directiva. En tal oportunidad, los alumnos Sebastián Lewis, Santiago Contreras y Matías Alliende cedieron sus funciones a los alumnos Vicente Yubini, Elisa Fontaine y Emilio Díaz, como Presidente, Vicepresidente y Secretario, respectivamente.

4. Academia de Derecho Civil y Romano (ADECIR)

ADECIR realizó sesiones durante todo 2012. La actividad que dio apertura al año, contó con la asistencia de la entonces ministra del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Carolina Schmidt, quien se refirió a la reforma al régimen legal de tuición de los hijos.

En adelante, continuaron las sesiones durante todo 2012, entre las cuales cuentan las exposiciones de alumnos y ayudantes, clausurando el año con el Foro "¿Quién le pone nombre a las leyes, el Congreso o el Presidente de la República?", instancia en la que los profesores Luis Alejandro Silva y Hernán Corral debatieron sobre la sentencia del Tribunal Constitucional rol N° 2253/12.



5. Academia de Derecho Natural

La Academia de Derecho Natural (ADN) se reunió semanalmente en la Facultad para leer textos y discutir problemas relativos al Derecho Natural, Ética, Filosofía del Derecho y Filosofía Política. La academia desde mayo realizó sesiones a cargo del profesor Joaquín García-Huidobro entre las que se comentó el libro “La Política” de Aristóteles.

Las reuniones contaron con la presencia de profesores, ayudantes y colaboradores de la asignatura, y estaban abiertas tanto para alumnos de la Facultad de Derecho como para los de otras Facultades.



II. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

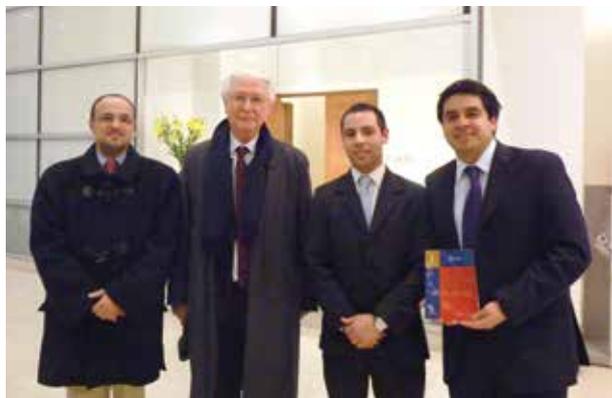
VI. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1. Revista Alma Matter

El 22 de agosto, el profesor Gustavo Balmaceda presentó el primer volumen de la revista elaborada por alumnos "Alma Matter". En ella se publicaron los trabajos de investigación jurídica, realizados por los alumnos durante el curso de la carrera.

El volumen recoge un total de 10 trabajos, de los cuales sólo uno corresponde a un profesor, Gustavo Balmaceda, y los otros 9 a los alumnos de la Facultad Sebastián Lewis, Benjamín Franzani, Waleska Abusada, Edmundo Esbry, Francisca Montenegro, Fernanda Wunsh, Juan Pablo Labbé, Cristóbal Jiménez, Alfonso Aday, María de los Ángeles Arrieta, Montserrat Diez y Diego Torres.

- Alma Matter N°1, Universidad de los Andes, Ediciones Jurídicas de Santiago, 2012, 205 pp.



Los profesores Gustavo Balmaceda y Raúl Bertelsen junto a alumnos de Derecho.

2. Sociedad de Debates (SDD)

En 2012, la Sociedad de Debates compitió en distintos certámenes, tanto nacionales e internacionales.

Entre los torneos en los que participaron, se cuentan la fase nacional del torneo Internacional Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition (Jessup); el Torneo Mundial de Debate Universitario en Español (CMUDE 2012), realizado por la UNAB entre los días 20 al 25 de agosto, en Chile; el Campeonato Internacional Víctor Carlos García Moreno, realizado en México; y, por último, durante todo 2012, la Sociedad de Debates participó en el Torneo de la Liga Metropolitana de Debates, campeonato que agrupó a 16 equipos de distintas casas de estudios, y en el que obtuvo un histórico 2do y 3er lugar en la Final.

3. Cursos de profesores extranjeros para alumnos

El 7 de agosto, nos visitó el profesor de Derecho Romano de la Universidad de Cantabria y Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid, Francisco Cuenca. Durante su estadía, impartió a alumnos de Derecho Romano la clase "La trascendencia del Derecho Romano y de la investigación en el ámbito romanístico".

Entre el 25 de agosto y el 17 de septiembre, el profesor Luis Alejandro Silva, en cooperación con la Fundación Fullbright, invitó al profesor de Louisiana State University, John Baker, quien dictó un curso en inglés.

En octubre, el destacado romanista, catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Colonia (Alemania), Andreas Wacke, dictó una clase a los alumnos de las tres secciones de primer año de Derecho, titulada "Sobre los orígenes de la representación directa: las acciones adyecticias".

4. Curso Interuniversitario de Derecho Romano

En septiembre, la Facultad fue sede para una de las sesiones del Curso Interuniversitario de Derecho Romano, organizado por la Schola Serviana Iuris Romani, asociación de Derecho Romano en la que participan nuestros profesores de la asignatura. En la oportunidad expuso la profesora de la Universidad Gabriela Mistral, Alicia Merbilháa, sobre “La compraventa como causa de traditio”.

El tema general del Curso fue “Aspectos generales de la contratación y adquisición de bienes”, y se desarrolló entre el 6 de agosto y el 28 de septiembre, en distintas casas de estudios.

5. Actividad para ayudantes de la Facultad

El Departamento de Derecho Público organizó, para los ayudantes, un encuentro con Fernando Álvarez, quien compartió su experiencia como observador acreditado en la ONU por casi 10 meses, y su trabajo en la ONG World Youth Alliance a través de la presentación: “Dignidad Humana en la ONU: ¿Seguridad o Amenaza de los DDHH?”.

6. Aniversario de la Facultad: Semana Tomás Moro

La “Semana Tomás Moro”, clásica celebración del aniversario de la Facultad, comenzó con la exposición del entonces Ministro de Justicia, Teodoro Ribera Neumann, quien se refirió a la Reforma Procesal Civil. En la misma instancia, se premió a los alumnos con mejor rendimiento académico del año anterior. Luego, se llevó a cabo un partido de fútbol entre profesores y alumnos, y un debate sobre la Ley Anti Discriminación, entre el profesor de la Facultad Hernán Corral y el profesor PUC, Patricio Zapata. Dentro de las variadas actividades, hubo una Misa de la Facultad; tocata; campeonato de ping pong y un claustro para profesores. Las actividades de la semana finalizaron con una fiesta organizada por CADER.



El Decano Alejandro Romero durante una de las actividades de la Semana Tomás Moro.

VII. ACADÉMICOS

VII. ACADÉMICOS

1. Incorporaciones

En 2012, se incorporó como profesor jornada completa, Gian Franco Rosso Elorriaga, profesor de Derecho Civil y Derecho Romano. El profesor Rosso es abogado de la Universidad Adolfo Ibáñez (sede Viña del Mar) y doctor en Derecho en la Università degli Studi di Roma Tor Vergata, Roma, Italia.

Además, se incorporaron a la Facultad como profesores hora:

- Jimena Valenzuela del Valle, se integró como profesora de Derecho Civil I. La profesora Valenzuela es abogado de la Universidad de Chile y se ha desempeñado desde el año 2010 como abogado ayudante del ramo de Derecho Civil en nuestra Facultad. Además, es profesora titular del curso de Derecho de Familia del Magíster de Ciencias de la Familia; del Magíster de Mediación Familiar y del Postítulo de Orientación Familiar y Educación, todos del Instituto de Ciencias de la Familia de nuestra Universidad.

- Juan Andrés Orrego Acuña llegó como académico de Derecho Civil. El profesor Orrego es abogado de la Universidad de Chile y se ha desempeñado como profesor universitario en distintas casas de estudios. Actualmente está cursando un doctorado en Derecho en la Universidad de Mendoza, Argentina.

- Florencio Bernal Romero se incorporó como profesor de Derecho Procesal II. Es abogado de la Universidad Católica y tiene un diplomado en Arbitraje Comercial Internacional, otorgado por Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y CAM Santiago. Es socio del Estudio Cariola, Diez, Pérez-Cotapos y Cia Ltda., donde encabeza el área de Litigios, desde 1995.

- Joseph Zak Silva, se integró como profesor del profundizado de Inglés Legal. Es responsable del curso de Inglés Jurídico en el Máster de Derecho de la Empresa de nuestra Facultad. El académico es licenciado en Historia por Stanford University, tiene un MSW en la Universidad de California, Berkeley, en donde además realizó un Magíster en Salud Pública.

- María Claudia Serrano Herrera, se incorporó como profesora de Derecho Civil IV, compartiendo el curso con el profesor Alberto Lyon. Es abogada de la Universidad de Chile y trabajó en el Consejo de Defensa del Estado.

2. Profesores destacados

El profesor Enrique Brahm fue incorporado como Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia, institución española fundada en el siglo XVIII con el objeto de esclarecer, investigar y estudiar los hechos históricos.

El profesor de Derecho Civil, Jorge Baraona, fue nombrado abogado integrante de la Corte Suprema (Nº2 de entre los 12 abogados nombrados para el trienio 2012-2015).

Los profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Luis Winter, Hernán Salinas y John Ranson, forman parte del Comité jurídico del gobierno de Chile, para el litigio marítimo que tiene nuestro país con Perú ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya.

La profesora de Derecho Civil, María Sara Rodríguez, se incorporó como miembro a la International Academy for the Study of the Jurisprudence of the Family. La profesora de Derecho Civil se ha especializado en el Derecho de Familia.

El Profesor de Derecho Romano, Marcelo Nasser, se integró al Panel de Árbitros de Derecho de Seguros de AIDA CHILE. En esta oportunidad fue designado como miembro del panel de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros- Sección Chilena.

El abogado y profesor de Derecho Minero de nuestra Facultad, Rafael Vergara, fue reconocido por el prestigioso ranking Who's Who Legal 2012, que destaca a los profesionales de mayor prestigio en materia de Minería a nivel mundial.

La profesora de Derecho Canónico, Anastasía Assimakópulos, se integró a la Asociación Chilena de Derecho Canónico, institución nacida en la década de los 90', como una iniciativa de laicos y sacerdotes para contribuir y difundir el Derecho Canónico en nuestro país.

A fin de año se premió a los profesores Hernán Corral y Anastasía Assimakópulos por su alta calificación como asesores académicos, mientras que Joaquín García-Huidobro, Alberto González y Jaime Arancibia fueron destacados por tener las más altas evaluaciones docentes por parte de los alumnos.

Juan Pablo Orellana, Director de Programas en Tributación del CDEM, fue nombrado nuevo socio de Cariola Diez Pérez-Cotapos. Orellana se ha destacado por su especialización en Derecho Tributario, prestando asesoría a clientes nacionales e internacionales. Se graduó en la Universidad Diego Portales en 1995 y obtuvo el grado de Magíster en Derecho Tributario otorgado por la Universidad de Chile en 2002.



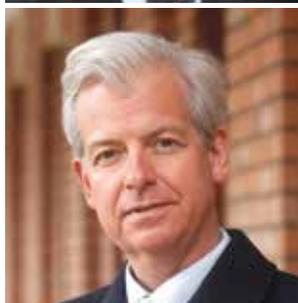
María Sara Rodríguez



Jorge Baraona



Luis Winter



John Ranson

3. Profesores de la Facultad

A continuación presentamos el listado de profesores que componen el cuerpo académico de nuestra Facultad:

1. Aguirrezabal Grünstein, Maite
2. Aimone García, Daniel
3. Alarcón Jaña, Pablo Andrés
4. Amunátegui Echeverría, Andrés
5. Arancibia Mattar, Jaime
6. Assimakópulos Figueroa, Anastasía
7. Balmaceda Hoyos, Gustavo
8. Bambach Salvatore, Juan Paulo
9. Baraona González, Jorge
10. Barros Iverson, Andrea
11. Barros Torres, José Manuel
12. Bernaldes Romero, Florencio
13. Bertazzo, Silvia
14. Bertelsen Repetto, Raúl
15. Brahm García, Enrique
16. Bravo Alliende, Felipe Andrés
17. Bustamante Gubbins, José Manuel
18. Bustos Maldonado, Cristián
19. Cademartori Gamboa, David
20. Canales Undurraga, Alfonso
21. Caruz Barriga, Vicente
22. Carvajal Duhart, José Miguel
23. Cid Botetano, Carlos
24. Contreras Aguirre, Sebastián
25. Cooper Cortés, Walter Rodrigo
26. Corral Talciani, Hernán
27. Correa Rivera, María Ignacia
28. De Alencar Baraona, Rodrigo
29. Díaz de Valdés Balbontín, Juan Pablo
30. Díaz Villalobos, Gonzalo
31. Díaz Villalobos, José Ignacio
32. Diez Rojas, Eduardo
33. Divín Larraín, Felipe
34. Domínguez Espinoza, Carmen
35. Domínguez Hidalgo, Ramón
36. Fernández Baeza, Mario Adolfo
37. Fernández González, Miguel Ángel
38. Figueroa Valdés, Juan Eduardo
39. Fuenzalida Rodríguez, José Luis
40. Gallegos Zúñiga, Jaime Ramiro
41. García Palominos, Gonzalo
42. García-Huidobro Correa, Joaquín
43. García Pujol, Jaime Ignacio
44. Godoy Hales, Eduardo
45. Gómez Maluje, Paulina
46. González Vidal, Alberto
47. González Iturra, Marco Antonio
48. González Molina, Juan Pablo
49. González Ogaz, Cristóbal
50. Guzmán Rencoret, Felipe
51. Herrera Arellano, Hugo
52. Hoyl Moreno, Rodrigo
53. Infante Barros, Juan Eduardo
54. Ñíguez Manso, Andrea
55. Irrázaval Gomien, Andrés
56. Jara Amigo, Rony
57. Jequier Lehuedé, Eduardo
58. Lagos Contardo, Juan Ignacio
59. Langevín Correa, Matías
60. Lara Arroyo José, Luis
61. Larraín Sánchez, Camilo
62. Lavín Valdés, Julio
63. León Celsi, José
64. Lira Etchepare, Francisca
65. Lyon Puelma, Alberto
66. Madera Núñez, María Rosa
67. Martínez Estay, José Ignacio
68. Miranda Montecinos, Alejandro
69. Murath Mansilla, Maximiliano
70. Nasser Olea, Marcelo
71. Orrego Acuña, Juan Andrés

- | | | | |
|------|--------------------------------------|------|--------------------------|
| 72. | Ortúzar Decombe, Santiago Ramón | 110. | Wahl Silva, Jorge |
| 73. | Ovalle Madrid, Germán | 111. | Winter Igualt, Luis |
| 74. | Pérez Silva, Enrique | 112. | Yáñez Villanueva, Felipe |
| 75. | Piña Rochefort, Juan Ignacio | 113. | Zak Silva, Joseph |
| 76. | Poblete Iturrate ,Orlando | 114. | Zarhi Villagra, Óscar |
| 77. | Poyanco Buguño, Rodrigo | | |
| 78. | Quingles Torres, María José | | |
| 79. | Ranson García, John Patrick | | |
| 80. | Rivera Restreppo, José | | |
| 81. | Rodríguez Pinto, María Sara | | |
| 82. | Rodríguez Torres, Javier | | |
| 83. | Romero Seguel, Alejandro | | |
| 84. | Soza Ried, María de los Ángeles | | |
| 85. | Rosso Elorriaga, Gian Franco | | |
| 86. | Sáenz de Santa María Moscatto, Pablo | | |
| 87. | Salinas Burgos, Hernán | | |
| 88. | Santana Hernández, Nicolás Rodolfo | | |
| 89. | Serrano Herrera, Claudia | | |
| 90. | Schubert Resseguie, Kenyon Rose | | |
| 91. | Sierra Herrero, Alfredo | | |
| 92. | Silva Ibáñez, Luis Fernando | | |
| 93. | Silva Irrázaval, Luis Alejandro | | |
| 94. | Silva Troncoso, Andrés | | |
| 95. | Solari Allende, Paulo | | |
| 96. | Soto Ulloa, Marcelo | | |
| 97. | Sotomayor Erazo, Pablo | | |
| 98. | Ureta Cardoen, Rosario | | |
| 99. | Urrutia Pérez, Enrique | | |
| 100. | Valenzuela del Valle, Jimena | | |
| 101. | Varela Charme, Jaime | | |
| 102. | Vargas Pinto, Tatiana | | |
| 103. | Vergara Gutiérrez, Rafael | | |
| 104. | Vial Undurraga, María Ignacia | | |
| 105. | Vidaurre Miller, Bárbara | | |
| 106. | Villamizar Lamus, Fernando | | |
| 107. | Villarino Herrera, Cristóbal | | |
| 108. | Viñuela Hojas, Mauricio | | |
| 109. | Von Teuber Corodi, Andrés | | |

4. Publicaciones

Eduardo Jequier Lehuedé

El profesor Jequier publicó el libro *Sociedad de Capital. Nuevas Tendencias del Derecho Chileno de Sociedades*. Cuadernos de Extensión Jurídica, Universidad de los Andes. Además de los siguientes artículos en revistas y participación en obras colectivas:

La arbitrabilidad de la controversia contencioso-administrativa en el ámbito de las relaciones contractuales del Estado, Revista Chilena de Derecho, Vol. 39, N°3, año 2012.

La sociedad anónima de garantía recíproca: precisiones y propuestas para un nuevo sistema de garantías (Las tendencias del derecho de sociedades en apoyo a la PyME). Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, año 19 (2012), N°1, pp. 71-128.

El sistema chileno de arbitraje en el siglo XXI. Una paradoja entre el Derecho medieval y las tendencias actuales del Derecho comercial internacional, en *Derecho Mercantil Internacional. La unificación del derecho privado*, Vásquez Palma, Ma. Fernanda, Fernández Rozas, José C. (directores), Edit. Abeledo Perrot - Thompson Reuters (615 pp.), Santiago, 2012.

Estatuto PyME y sociedades de garantía recíproca. Nuevas tendencias del derecho chileno de sociedades, en *Sociedades de Capital. Nuevas tendencias del derecho chileno de sociedades*, Cuadernos de Extensión Jurídica N°22, (Jequier Lehuedé, Eduardo editor), Universidad de los Andes, Andros Impresores, Santiago, 2012.

Segundas Jornadas Chilenas de Derecho Comercial. 30 años de la Normativa de Sociedades Anónimas: Desafíos Pendientes, Gaspar Candia, José Antonio (coord.), Edit. LegalPublishing, capítulo "Sociedades anónimas de garantía recíproca. Estatuto PyME y nuevas tendencias del derecho chileno de sociedades", Santiago, Chile, año 2012.

Gustavo Balmaceda Hoyos

El profesor Balmaceda publicó el libro *El delito de estafa. Doctrina y jurisprudencia*, AbeledoPerrot, LegalPublishing,

Santiago (Chile), N° Proyecto Fondecyt 3100017. Además de los siguientes artículos en revistas:

Comunicabilidad de la calidad del sujeto activo en los delitos contra la función pública. Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte.

Comentario de la de la STOP de Antofagasta de 14 de abril de 2003 (Ruc: 0200132146-6), en Revista de Doctrina y Jurisprudencia Penal, N° 9, Universidad de los Andes.

José Ignacio Martínez Estay

El profesor Martínez tuvo la siguiente participación en obras colectivas:

Constitución Política Comentada. Bronfman Vargas, Alan; Martínez Estay, José Ignacio, y Núñez Poblete, Manuel. Santiago, AbeledoPerrot, 2012.

The impact of the Jurisprudence of the Interamerican Court of Human Rights on the Chilean Constitutional System, en Arnold, Rainer (Editor): *The Universalism of Human Rights*, Heidelberg. *El precedente constitucional como parámetro de control en el examen admisibilidad de la acción de inaplicabilidad*. En "Precedente, Cosa Juzgada y Equivalentes Jurisdiccionales en la Litigación Pública", Abeledo Perrot, 2012. Co-autor con Nicolás Santana Hernández.

Además, publicó el artículo *El principio de proporcionalidad en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, en *Estudios Constitucionales* año 10, N° 1. En co-autoría con los profesores Rainer Arnold y Francisco Zúñiga Urbina.

Hernán Corral Talciani

El profesor Corral publicó los siguientes libros en 2012:

Escribiendo un trabajo universitario. Guía práctica para el alumno, Universidad de los Andes, 2012.

La "cláusula penal". Función y eficacia del contrato penal en el Derecho chileno, Editorial Jurídica de Chile, 2012.

Además, publicó los siguientes artículos, reseñaciones y participación en obras colectivas:

Código Procesal Civil: la carga de la prueba, en *La Semana Jurídica* N° 13.

Acuerdo de Vida en Pareja: ¿De la unión civil al matrimonio homosexual?, en La Semana Jurídica año I, N° 0.

Teoría general del negocio jurídico, recensión a Domínguez Águila, Ramón, en Actualidad Jurídica N° 26.

Implicaciones Jurídicas del Diagnóstico Prenatal: el concebido como hijo y paciente, Recensión, en coautoría con Gonzalo Carrasco, a Laferrière, Jorge Nicolás, Editorial Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 2011, en Revista Chilena de Derecho vol. 39.

La privatización de la sexualidad y de la familia, en AA.VV. Simposio Internacional: Revisión del legado jurídico de la Revolución Francesa en las Américas, Universidad Bernardo O'Higgins.

Relaciones entre la 'garantía legal' y la garantía voluntaria del proveedor en la Ley de Protección de los Derechos del Consumidor, en Fabián Elorriaga (coord.), Estudios de Derecho Civil VII. Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Viña del Mar 2011, AbeledoPerrot.

La 'acción directa' como remedio contractual en el Derecho de Consumo, en Teoría General del Contrato, Homenaje al profesor doctor Ricardo L. Lorenzetti, La Ley, Buenos Aires.

Jorge Baraona González

Publicó el libro *La nulidad de los Actos Jurídicos*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Facultad de Ciencias Jurídicas. Ed. Ibáñez, Colección Internacional. Además del comentario de jurisprudencia *La doctrina de la causa y su eficacia práctica*, en Revista Chilena de Derecho, N°2, Vol. 39.

Luis Alejandro Silva Irrázaval

El profesor Silva publicó el comentario de sentencia *La constitucionalidad del artículo 102 del Código Civil ante el Tribunal Constitucional. Comentario crítico del requerimiento de inaplicabilidad fallado en la sentencia rol 1.881. 3 de noviembre de 2011*, en *Ius et Praxis*, Año 18, N° 1. Además de los siguientes artículos y participación en obras colectivas: *Supremacía constitucional y aplicación judicial de la Constitución en los Estados Unidos: Objeciones a la judicial*

supremacy, en Estudios Constitucionales, Año 10, N° 1.

¿Es el Tribunal Constitucional el intérprete supremo de la Constitución?, en Revista de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Vol. XXXVIII.

La supremacía constitucional: fundamento y límite de su garantía por el Tribunal Constitucional, en Anuario de Derecho Público, Universidad Diego Portales.

Sobre los efectos de las sentencias de inaplicabilidad e inconstitucionalidad y algunas inconsistencias, en Las Fuentes Formales del Derecho Público. Actas de los IV Encuentros Regionales de Derecho Público, Hugo Tórtora (coord.), Editorial Metropolitana.

Marcelo Nasser Olea

El profesor Nasser publicó los siguientes artículos:

La responsabilidad del empleador por enfermedades profesionales de sus trabajadores. Enfoque jurisprudencial, coautor con Alfredo Sierra, en Revista Chilena de Derecho (ISI), vol. 39 n° 2.

On the chilean insurance law, coautor con Ignacio Díaz Ibáñez. Chapter n° 10-A, (Denis Campbell, Editor.) By the Centre for International Legal Studies, CILS, Graz, Ed., West (Thomson Reuters), 2nd edition.

El derecho de aprovechamiento de aguas que la ley concede ipso iure al minero, en Estudios de Derecho Civil VII. Jornadas Nacionales de Derecho Civil, (Fabián Elorriaga, Editor), Abeledo Perrot.

Sobre la reforma al contrato de seguro, en La Semana Jurídica.

Alejandro Romero Seguel

El profesor Romero reeditó por primera vez su libro titulado *La cosa juzgada en el proceso civil chileno, Doctrina y Jurisprudencia*, ed. Jurídica de Chile.

Además, publicó el artículo *La sentencia judicial como medio de prueba*, en Revista Chilena de Derecho, N°2, Vol. 39.

Y tuvo la siguiente participación en obras colectivas:

La disolución de la sociedad anónima cerrada, en "Sociedades de capital. Nuevas tendencias del derecho chileno de

sociedades”, Cuadernos de Extensión Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes; y *La ejecución provisional sin caución* en *Ius et Praxis* N° 2.

Joaquín García-Huidobro Correa

El académico publicó el libro titulado *¿Para qué sirve la política?*, Res Pública, Santiago; y los artículos: *Michael of Ephesus and the Byzantine reception of the Aristotelian doctrine of natural justice*, en *Archive für Geschichte der Philosophie* 94.; *The Chestertonian Presentation of the Aristotelian Doctrine of Actions which are always Evil*, en *The Chesterton Review*, vol. XXXVIII, nn. 1 y 2.; y el artículo *La justicia natural y el mejor régimen en Aristóteles*, en *Ideas y Valores* vol 61, n. 148. Además, publicó *Pedro de Osma y la justicia natural aristotélica*, en L. E. Corso de Estrada y M. Idoya Zorroza (eds.), *Justicia y liberalidad. Antecedentes medievales y proyecciones en el Siglo de Oro*, Eunsa, Pamplona, España.



El Senador Camilo Escalona y el profesor Joaquín García-Huidobro en la presentación del libro *Para qué sirve la política*

Maite Aguirrezabal Grünstein

La profesora Aguirrezabal publicó el artículo *Algunos aspectos relevantes de la prueba pericial en el proceso civil*, en *Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte*.

Participó con los siguientes trabajos en Obras Colectivas:

Comentario a la SCA de San Miguel 7 de septiembre de 2011. Una visión procedimental, en *Doctrina y Jurisprudencia Penal, Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas*, N°10, Universidad de los Andes – Abeledo Perrot.

El proceso colectivo y la medida cautelar innovativa como mecanismos garantizadores de la tutela judicial efectiva en *Revista Derecho y Sociedad*, de la Pontificia Universidad Católica de Perú.

Algunas cuestiones entorno a la cosa juzgada en los procesos colectivos y en las medidas cautelares innovativas, en *Precedente, Cosa Juzgada y equivalentes jurisdiccionales en la Litigación Pública*, Abeledo Perrot.

La tutela de los intereses supraindividuales (difusos y colectivos) en el ordenamiento chileno (con Silva Prado, José Pedro), en *Procesos Colectivos- Class Action*, I Conferencia Internacional y XXIII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, Asociación Argentina de Derecho Procesal.

Capacidad para hacer parte y capacidad procesal en el proyecto de Código Procesal Civil, Cuaderno de Extensión Jurídica de la Universidad de los Andes.

Juan Ignacio Piña Rochefort

El profesor Piña publicó el libro *Modelos de prevención de responsabilidad penal de las personas jurídicas*, LegalPublishing; y, en coautoría con la profesora Tatiana Vargas Pinto, el libro *Código Penal. Notas Explicativas*.

Tatiana Vargas Pinto

La profesora Vargas publicó el trabajo *¿Tiene la necesidad cara de hereje? Necesidad justificante y exculpante a la luz del artículo 10 N.º 11*, en libro colectivo en homenaje al profesor Enrique Cury. Además, en coautoría con el profesor Juan Ignacio Piña, el libro *Código Penal. Notas Explicativas*.

Por otra parte, como Directora de la revista “Doctrina y Jurisprudencia Penal”, de la Universidad de los Andes, se publicaron los siguientes números: *Concepto de empleado público y problemas de comunicabilidad*, vol. N° 8; *Injusto en los delitos funcionarios*, vol. N° 9; *Responsabilidad penal de la persona jurídica*, vol. N° 10; y *Violencia Intrafamiliar*, vol. N° 11.

Jaime Arancibia Mattar

El académico publicó *Sobre el acuerdo extrajudicial de la Fiscalía Nacional Económica*, en la obra colectiva “Precedente, Cosa juzgada y Equivalentes Jurisdiccionales en la Litigación Pública”, Thomson Reuters.

Enrique Brahm García

El profesor Brahm publicó los libros *Bci 1937-2012, Historia de un Banco con Historia*; y *Hitler y la Segunda Guerra Mundial*. Segunda Edición corregida y aumentada, Ed. Universitaria. Además de los artículos *Algunos aspectos del proceso de socialización del derecho de propiedad en Chile durante el gobierno del general Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931)*, en *Rechtsgeschichte*, Revista del Instituto Max Planck; y *El Frente Popular y la inmigración judía a Chile: de la apertura al cierre total*, en Revista Chilena de Derecho.

María Sara Rodríguez Pinto

Publicó los *Cuadernillos de Derecho Civil Aplicado*, que constan de siete volúmenes de encuadernación ligera, Universidad de los Andes, Santiago, 2012; además del artículo *Supuestos de responsabilidad civil extracontractual en la ley N° 19.496, de 1997, sobre protección de los derechos de los consumidores*, en *Gaceta Jurídica* N° 384.

También participó con *La indemnización de perjuicios por incumplimiento de contratos de servicios. Tendencias de jurisprudencia reciente*, en la obra colectiva de la Universidad Adolfo Ibáñez, coordinada por Fabián Elorriaga de Bonis, Estudios de Derecho Civil VII.

María de los Ángeles Soza Ried

La profesora Soza publicó *La transferencia inmobiliaria en Roma y su evolución en la época postclásica*, en I Jornada de Derecho Romano, Universidad de Piura, Perú.

Alfredo Sierra Herrero

El académico publicó el artículo *La responsabilidad del empleador por enfermedades profesionales de sus trabajadores. Enfoque jurisprudencial*, Coautor con Marcelo Nasser, en *Revista Chilena de Derecho (ISI)*, vol. 39 n° 2.

José Ignacio Díaz Villalobos

El profesor Díaz publicó el libro *Código de Comercio. Notas Explicativas*.

Claudia Serrano Sepúlveda

La académica Serrano publicó el artículo *Legitimación para el pago de un tercero*, en *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*.

Alejandro Miranda Montecinos

El profesor Miranda publicó el artículo *Eutanasia, suicidio asistido y principio del doble efecto. Réplica al profesor Rodolfo Figueroa*, en *Revista Médica de Chile*.

José Rivera Restrepo

El académico publicó el libro *La causa en el Derecho Chileno*.

Felipe Yáñez Villanueva

El profesor de Derecho Tributario, publicó el libro *The Impact of the OECD and UN Model Conventions on Bilateral Tax Treaties*, Cambridge University Press.

Luis Winter Igualt

El profesor Winter publicó el libro *La Defensa de Chile en La Haya*, ediciones LYD.

Fernando Villamizar Lamus

El profesor Villamizar publicó los siguientes artículos: *El Tratado Antártico y Mecanismos de Protección del Territorio Antártico*, en la edición de junio-diciembre de 2012 de la revista *International Law*; *Revolución Francesa y partidos políticos colombianos del siglo XIX*, en la obra: AA.VV., *Simposio Internacional: Revisión del legado jurídico de la Revolución Francesa en las Américas*, Universidad Bernardo O'Higgins, s.d. 2012; y *Smart power y política exterior de la República Popular de China hacia América Latina y el Caribe*, en la revista "Enfoques", de la Universidad Central de Chile, No. 16.

5. Investigación

5.1 Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)

A continuación se presenta una tabla con los académicos que mantienen proyectos FONDECYT vigentes a 2012.

Nº	NOMBRE INVESTIGADOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1.	Balmaceda H., Gustavo	FONDECYT - INICIACION
2.	Corral T., Hernán	FONDECYT - REGULAR (Coinvestigador)
3.	Jequier L., Eduardo	FONDECYT - INICIACION
4.	Martínez E., José Ignacio	FONDECYT - REGULAR
5.	Miranda M., Alejandro	FONDECYT - INICIACION
6.	Nasser O., Marcelo	CONICYT - ANILLO (Colaborador)
7.	Rodríguez P., María Sara	FONDECYT - REGULAR
8.	Romero S., Alejandro	FONDECYT - REGULAR
9.	Sierra H., Alfredo	FONDECYT - INICIACION
10.	Silva I., Luis Alejandro	FONDECYT - INICIACION
11.	Soza R., María de los Angeles	CONICYT - ANILLO (Colaborador)
12.	Vargas P., Tatiana	FONDECYT - INICIACION

Fuente: Dirección de Investigación, oct. 2012.

A continuación se presenta una tabla con los profesores de la Facultad que se adjudicaron proyectos Fondecyt en 2011, a iniciar en 2012; y en 2012, a iniciar en 2013.

NOMBRE INVESTIGADOR	PROYECTO	AÑO ADJUDICACIÓN	INICIO	DURACIÓN	CONCURSO
Eduardo Jequier Lehuedé	"Quiebra e insolvencia en los grupos empresariales. Aproximación hacia supuestos de responsabilidad desde la perspectiva de la teoría del administrador de hecho."	2011	2012	2	Fondecyt de Iniciación
Alejandro Miranda Montecinos	"El principio del doble efecto y su relevancia en el derecho. La distinción entre efectos intentados y efectos colaterales como elemento para la determinación de la responsabilidad jurídica."	2011	2012	2	Fondecyt de Iniciación
Alejandro Romero Seguel	"La prejudicialidad en el Proceso Civil Chileno."	2012	2013	2	Fondecyt Regular
Alfredo Sierra Herrero	"Régimen laboral de gerentes y personal directivo de exclusiva confianza."	2012	2013	2	Fondecyt Regular
Maite Aguirrezabal Grünstein	"Recepción y proyección de la medida cautelar innovativa en el sistema procesal chileno."	2012	2013	2	Fondecyt Regular
Tatiana Vargas Pinto	"Rol de la víctima en la determinación de responsabilidad penal en el tráfico viario o vial. Una visión práctica."	2012	2013	2	Fondecyt Regular

5.2 Anillo de Investigación en Derecho

Los profesores de Derecho Romano de la Universidad de los Andes, María de los Ángeles Soza y Marcelo Nasser, son parte del equipo de investigadores del proyecto: *Estudios Histórico-Dogmáticos de Derecho Patrimonial Privado: una mirada a los artículos de los Libros II y IV del Código Civil de Chile*, que obtuvo el Concurso Anillo de Investigación Asociativa en Ciencias Sociales (modalidad abierta).

La propuesta fue patrocinada principalmente por el profesor Patricio Carvajal, de la Universidad Católica. También participan en ella profesores doctores de Derecho Romano de distintas universidades del país.

Este concurso es uno de los más relevantes de CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica), y es la primera vez que se otorga a un proyecto del área de las Ciencias Jurídicas.

5.3 Proyectos de investigación Fondo de Ayuda a la Investigación UANDES (FAI) 2012

Fondo de Ayuda a la Investigación (FAI) UANDES

Nombre investigador	Proyecto	Año de adjudicación
Anastasia Assimakópulos Figueroa	"El reconocimiento civil de la Prelatura Personal del Opus Dei"	2012
Gian Franco Rosso Elorriaga	"Reparación integral del daño y limitación cuantitativa de responsabilidad objetiva: propuesta dogmática para una relectura del sistema de responsabilidad civil chileno y eventuales modificaciones futuras."	2012

5.4 Participación de profesores UANDES en actividades académicas de otras instituciones

Fernando Villamizar

Fue invitado por la Facultad de Derecho de la Universidad Bernardo O'Higgins a la "Cátedra Bernardo O'Higgins" donde expuso sobre el "Tratado Antártico y Sistema Antártico". En otra instancia, en la misma casa de estudios, presentó la ponencia "Posición de la Corte Internacional de Justicia en el caso Nicaragua vs. Colombia como caso ilustrativo ante una demanda boliviana a Chile" en el seminario "La Intangibilidad de los Tratados y el Tratado de 1904 entre Chile y Bolivia". Además, participó en el Ciclo "Propiedad y Regímenes especiales".

También expuso "Régimen Jurídico y Político de la Antártida" en el ciclo "Propiedad y Regímenes Especiales", al que fue invitado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Por otra parte, participó en los Coloquios de Derecho Internacional con el tema "¿Aplicación o Creación de Derecho? El papel de la Corte Internacional de Justicia en el caso Kasikili/Sududu (Botswana-Namibia)".

También dictó charla "El Sistema Antártico y la protección ambiental de la Antártida" en el marco del Seminario Internacional de Investigación e Intercambio "Derecho Ambiental y Urbanismo" en la Federal do Rio Grande do Sul.

Por último, dictó dos charlas a los alumnos de la Universidad Católica de Argentina: "Aspectos Políticos-Jurídicos del Tratado Antártico y del Sistema Antártico" y "Desafíos de la Bioprospección Antártica al Derecho Antártico".

Hernán Corral

El académico presentó la segunda edición actualizada del libro "Teoría General del Negocio Jurídico", del destacado académico y autor Ramón Domínguez Águila. El evento se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo, sede Concepción.

También asistió al Foro que tenía por objetivo principal revisar lo sucedido durante el año 2011 en materia legal en Chile y

plantear las perspectivas para 2012. A esta reunión también asistieron el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, el Ministro de Justicia, el Ministro del Tribunal Constitucional, Domingo Hernández, y la Presidenta del Colegio de Abogados. En otra instancia, participó en las “Jornadas Chileno-Uruguayas de Derecho Civil Gonzalo Figueroa Yáñez”, con la ponencia “La comprobación judicial de la muerte: nueva institución del Derecho Civil chileno”. La Jornada fue organizada por la Universidad de Chile.

Por otra parte, expuso en el seminario “Hacia unos principios latinoamericanos de Derecho de los Contratos”, organizado por la Fundación Fueyo y la Universidad Diego Portales. Integró un panel junto al Ministro de la Corte Suprema Milton Juica y el abogado y profesor Cristóbal Eyzaguirre donde expuso “Responsabilidad Precontractual”.

Además, dio una conferencia titulada “El juicio de Tomás Moro: lo que dicen las fuentes históricas sobre su defensa jurídica”, a la Corporación de abogados Católicos de Argentina. El acto fue presidido por el Presidente de dicha entidad, el abogado y jurista Eduardo Sambrizzi.

También dictó clases sobre “La responsabilidad civil por el daño producido por productos defectuosos”, en el Magíster de Derecho Privado de la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires.

En otra instancia, participó del Congreso organizado por la Revista Moreana y The Center for Thomas More Studies de la Universidad de Dallas (EE.UU), en París, donde expuso en el panel “Tyranny and the Law”, con la ponencia “Tiranía y Derecho en la declamación de Tomás Moro en respuesta al Tiranicida de Luciano”.

Luis Alejandro Silva

El profesor de Derechos Humanos de la Facultad, presentó la ponencia “El aborto desde una perspectiva filosófica” en el seminario sobre el aborto, de la Universidad Diego Portales.

En otra instancia, participó en un seminario organizado por el Instituto Chileno de Terapia Familiar y la Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, donde

presentó “Orientación sexual y parentalidad. Comentario crítico a la sentencia Atala Riffo y niñas v.s Chile”.

Por otra parte, participó en un encuentro de jóvenes profesores de la Universidad de Valparaíso con la ponencia “La interpretación de la Constitución conforme a la ley”.

Además expuso en la XLII Jornada de Derecho Público de la Universidad Católica de Valparaíso, donde presentó “Constitucionalidad, convencionalidad, legalidad: la posición del juez ordinario”.

Paulina Milos

La directora del Magíster en Derecho de la Salud asistió al seminario “Aspectos médicos, éticos y legales de la Ley sobre Derechos y Deberes de los Pacientes”, organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Diego Portales. En la oportunidad expuso “Importancia de la nueva ley desde la perspectiva del cuidado en salud”.

También, entre el 27 y 29 de junio participó en “Expo Hospital 2012” donde habló sobre el “Significado y alcance ético - jurídico de la garantía de calidad”.

Finalmente, el 28 de junio dictó clases en el módulo de Bioética y Derecho, en el Diploma en Bioética Clínica 2012, que imparte el Departamento de Bioética y Humanidades Médicas, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y participó como expositora en el “Primer Taller de sensibilización acerca de la Seguridad de la Información manejada por prestadores de Salud”. En él se refirió al marco regulatorio de la seguridad de la información en salud. La actividad fue organizada por la Asociación Chilena de Informática en Salud ACHISA, la Oficina Central de Proyectos de Tecnologías de la Información MINSAL-FONASA y el Departamento de Informática en Salud, del Hospital Italiano de Buenos Aires.

Gustavo Balmaceda

El académico de Derecho Penal dictó clases sobre el bien jurídico penal y la teoría del tipo, en el Máster de la Universidad Central. En junio participó en el seminario “Ágora” de Derecho Penal, de la Universidad de Salamanca, en el marco de su

proyecto Fondecyt No. 11110015. Durante los meses de julio y agosto viajó a Coquimbo para dictar clases sobre la estafa informática a los alumnos de la Universidad Católica del Norte. A su vez, expuso en el seminario de la Universidad San Sebastián en Concepción sobre “Estafas y delitos informáticos”.

En otra instancia, dio clases en el Máster de Derecho Penal de la U. Central donde presentó el tema: “Delitos de apropiación con ruptura de la esfera de custodia”.

También, expuso “El delito de la Estafa”, en las Jornadas de Derecho Penal de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo.

Por último, participó en las IX Jornadas Chilenas de Ciencias Penales, organizadas por la Universidad Católica del Norte, donde abordó el tema “Cuestiones fundamentales sobre la estafa”.



El Delito de Estafa,
Gustavo Balmaceda.

Viajó a Bogotá para participar como árbitro en el lanzamiento del libro “Derecho Penal, Parte Especial”, realizado en la Universidad del Rosario. Lugar donde aprovechó de dictar una conferencia sobre criminalidad informática.

Participó en el Seminario Internacional Delitos Transnacionales y sus Efectos Colaterales, que se realizó en la Universidad Libre de Colombia.

En otra oportunidad, el profesor Balmaceda, viajó a París a la X Conferencia Anual de Anticorrupción, organizada por la International Bar Association, IBA, con el patrocinio de la Organización para el Comercio y Desarrollo Económico (OCDE). Este encuentro se realizó entre el 12 y 14 de marzo, y asistieron

expertos mundiales en materia de anticorrupción.

También participó en Viena en ACAD, proyecto académico patrocinado por la OCDE, la Unidad de Lucha contra Drogas y el Crimen de la ONU (UNODC), la Northeastern University y la IBA. Allí, abogados de todo el mundo, discutieron los tópicos mínimos que deben contener los programas académicos que se impartan sobre el tema.

Felipe Yáñez

El profesor de Derecho Tributario de la Facultad participó como expositor en el seminario “La Reforma Tributaria: ¿es realmente necesario introducir ajustes a nuestro sistema impositivo?” que se realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

Además, dictó un curso sobre Planificación Tributaria en el programa de Magíster en Derecho de la Empresa, de la Universidad del Desarrollo.

También participó como ponente chileno en el seminario sobre “Tax Secrecy and Tax Transparency” en el seminario organizado por la Universidad de Ciencias Económicas, en Viena.

En otra instancia dictó un curso sobre la Doble Tributación Internacional y los Convenios para evitar la doble imposición en el Magíster en Tributación de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Marcelo Nasser

Participó como ponente en las IV Jornadas Nacionales de Derecho de Seguros en la PUC, donde expuso “El arbitraje, ¿es compatible con la solución de controversias de la ley de protección al consumidor después de la ley 20.555?”.

También moderó el panel titulado “Seguros y Competencia desleal” en las Jornadas Chilenas de Derecho Comercial, que tuvo lugar en la Universidad de Chile.

Por otra parte, participó en la reunión anual de AIDA Europe, Association Internationale de Droit des Assurances, Europa. La actividad se desarrolló en Londres entre el 13 y 14 de septiembre. También expuso en la 66 sesión de la Société International Fernand de Visscher pour l’Histoire des Droits de

l'Antiquité (SIHDA), que tuvo lugar en Oxford, Inglaterra, entre los días 17 y 21 de septiembre. En esa oportunidad presentó el tema "Litis aestimatio and causa emendi".

Eduardo Jequier

El profesor de Derecho Comercial de la Facultad dio una clase en el Magíster en Derecho, mención Derecho de Empresa en la Universidad Católica del Norte.

En la misma universidad asistió al seminario "Arbitraje y Contratación" para presentar la ponencia "El arbitraje en las relaciones contractuales del Estado".

En otra instancia, visitó Macquarie University, Sydney y sostuvo un encuentro con la Decana de Derecho, profesora Natalie Klein, en el marco del convenio de cooperación que existe entre ambas universidades.

Maximiliano Murath

El académico dictó una clase de Argumentación Jurídica, en el curso de "Nueva Justicia Laboral", V versión, correspondiente al Diplomado de Litigación y Nuevos Procedimientos, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Además, fue invitado para dictar un taller de Argumentación y Retórica en la Corporación Idea País, para alumnos universitarios.

Por otra parte, el profesor expuso en el curso "Técnicas de Litigación en los nuevos procesos del Derecho Chileno" del Diplomado de Litigación y Nuevos Procedimientos de la PUC.

También expuso sobre "La metodología de los juicios simulados" en la II Jornada de Enseñanza del Derecho, que se realizó en la Universidad de Buenos Aires en noviembre.

Raúl Bertelsen

El profesor de la Facultad y Presidente del Tribunal Constitucional dictó una conferencia en la Universidad de Navarra sobre "El Tribunal Constitucional Chileno", con motivo de las actividades que desarrolla el Aula de Derecho Parlamentario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra.

Maite Aguirrezabal

Participó en el Congreso Mundial de Derecho Procesal organizado por la Asociación Internacional de Derecho Procesal, sobre Procesos Colectivos, en Buenos Aires.

Asistió a la Universidad Arturo Prat, sede Victoria, a dar una charla sobre la Reforma Procesal Civil.

Jorge Baraona

Asistió a la convención anual de la Association of American Law Schools (AALS), que se realizó en Washington entre el 4 y el 8 de enero. En la misma oportunidad participó en varias reuniones que se organizaron paralelamente, entre ellas la que prepara la Facultad de Derecho de la American University, cuyo decano es el chileno Claudio Grosman.

Alejandro Miranda y Joaquín García - Huidobro

Ambos profesores expusieron en el encuentro que organizó la Universidad Católica Argentina entre el 4 y 6 de junio. El artículo presentado por el profesor Miranda fue realizado en conjunto con la profesora del Instituto de Filosofía de nuestra Universidad, Patricia Moya.

Juan Ignacio Piña

El profesor de Derecho Penal participó en la conferencia "Aproximaciones sociológicas al llamado populismo punitivo", en el Seminario Internacional sobre Seguridad Democrática y Derechos Humanos, organizado por el INDH y del IPPDD del Mercosur en julio.

María de los Ángeles Soza

La académica participó, junto con el profesor Marcelo Nasser, en la 66 sesión de la Société Internationale Fernand de Visscher pour l'Histoire des Droits de l'Antiquité (SIHDA), realizado en la Universidad de Oxford, donde el tema general fue "Reception of Law". La profesora Soza expuso "The Scriptura and the decadence of traditional solemnities in some juridical acts during the first centuries of the Roman Empire".

Tatiana Vargas

Participó en el “Congreso Internacional Transparencia y Lucha contra la Corrupción”, que se realizó en la Universidad del Rosario, Colombia, en octubre, junto a representantes del mundo académico de Brasil y Argentina.

María Sara Rodríguez

La profesora asistió un Seminario Internacional en el nombre del profesor Antonio Manuel Morales Moreno en octubre en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en Madrid. Por otra parte, asistió y participó como Schollar en el seminario Rethinking Chile at the Beginning of the 21st Century, organizado por David Rockefeller Center for Latin American Studies, de Harvard University y el Fondo de Becas de Andrónico Luksic. Al seminario también asistió el profesor Jaime Arancibia.

Alfredo Sierra

El profesor de Derecho Laboral participó en el Seminario Internacional sobre Política de Empleo organizado por el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo. Sierra abordó “Políticas de empleo en América Latina: experiencia chilena”. Además, dictó la conferencia “El ejemplo de Chile en la gestión de las empresas y los negocios (la no crisis)” en la Universidad de Barcelona, con motivo del Ciclo de Conferencias sobre la Crisis.

Congresos organizados por la Universidad de los Andes y la Universidad Católica de Argentina

Los profesores Alejandro Miranda, Sebastián Contreras y Joaquín García-Huidobro participaron en el congreso “La recepción del libro I de la Política de Aristóteles en la filosofía práctica occidental”, organizado por el Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad, en conjunto con el Grupo de Investigación en Filosofía práctica de la Universidad y la Fundación Alexander Von Humboldt. En este congreso, el profesor García-Huidobro dictó la conferencia “La Política aristotélica en el nacimiento del Nuevo Mundo”. Además,

los mismos académicos participaron en el “VII Congreso de Iustitia et Iure”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Argentina donde García-Huidobro expuso “La presencia de Aristóteles en las polémicas de Indias”, mientras que Sebastián Contreras dictó “La determinación del derecho natural en Juan de la Peña y Mancio de Corpus Christi” y el ayudante José Antonio Poblete presentó “Alberto Magno y el problema de los actos intrínsecamente malos”.

X Jornadas Nacionales de Derecho Civil

Los profesores María Sara Rodríguez, Gian Franco Rosso, Hernán Corral y Jaime Ríos presentaron ponencia en esta ocasión. La actividad fue organizada por un consorcio de Facultades de Derecho, dentro de las cuales está la Facultad de Derecho UANDES. La actividad se llevó a cabo en Santa Cruz, VI Región.

I Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho

Las profesoras Janet Cádiz y Olga Villanueva, expusieron en el I Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, de la Universidad de Chile. Las académicas de la Facultad expusieron “Thinking like a lawyer: experiencias didácticas en el aula para fortalecer la formación de un abogado”, trabajo que recoge las experiencias que las profesoras tuvieron, junto al profesor Jorge Baraona, en la experimentación de nuevas metodologías de aprendizaje desarrolladas en la Facultad.

III Jornadas Chilenas de Derecho Comercial de la Universidad de Chile

El decano, Alejandro Romero, participó en la ceremonia inaugural y los académicos Eduardo Jequier y Jaime Gallegos presentaron sus ponencias: “Boleta bancaria de garantía, cláusulas y par conditio creditorum” y “El examen de los documentos en el crédito documentario”, respectivamente.

5.5 Seminarios, clases inaugurales y encuentros

Durante el año 2012 se organizaron seminarios, clases inaugurales y encuentros con invitados que facilitaron la participación de nuestros académicos en los temas de discusión de interés nacional, en variadas áreas del Derecho. Asimismo, se alentaron viajes para participar en foros nacionales e internacionales.

En materia de tributación

1. El entonces Director del Servicio de Impuestos Internos y profesor del Centro de Derecho de la Empresa de nuestra Facultad, Julio Pereira, abrió el seminario titulado “El impacto de los convenios para evitar la doble tributación en la Inversión y los Negocios: el caso Chile-España”, realizado entre el 8 y 9 de marzo.

2. El Centro de Derecho de la Empresa invitó a Hernán Somerville a su clase inaugural. El abogado se dirigió a los alumnos del Máster en Derecho de la Empresa, del Máster en Tributación de la Empresa, del Diplomado en Sociedades y Financiamiento y del Diplomado en Tributación Corporativa General, a quienes relató su experiencia en la repactación de la deuda externa de Chile.

3. En el último seminario de jurisprudencia de la Facultad, el profesor Felipe Yáñez presentó las principales complicaciones de la Reforma Tributaria, analizando principalmente los artículos n° 64 del Código Tributario y el n° 10 de la Ley de la Renta.

Derecho Ambiental

El profesor Camilo Ernesto Larraín participó en el 6° Foro Mundial del Agua que se realiza cada 3 años. En el panel “Thematic Regional Session Outline” expuso sobre “La experiencia Chilena en Agua Potable y Saneamiento” donde se muestran los avances chilenos en estas materias. También

participó el entonces Ministro de Obras Públicas, Laurence Golborne y el entonces Director General de Aguas, Matías Desmadryl. Se realizó en Marsella, Francia, entre el 12 y 17 de marzo.

Libre Competencia

El 30 de mayo se realizó un Seminario de Libre Competencia organizado por el Centro de Derecho de la Empresa (CDEM) de la Universidad de los Andes y el estudio de abogados Cariola Díez Pérez-Cotapos & Cia. En la ocasión expuso “Delación Compensada y Facultades Intrusivas: herramientas contra la colusión” el estadounidense Brian Byrne, de Cleary Gottlieb Steen & Hamilton, Washington D.C, reconocido como uno de los 40 abogados líderes en la defensa de la libre competencia, y uno de los principales abogados antimonopolio, según el Chambers Global. También expusieron Juan Cristóbal Gumucio Schönthaler, de Cariola Díez Pérez-Cotapos & Cia, quien se refirió a “El impacto y efectos en el mundo empresarial chileno” y por último, el Fiscal Nacional Económico, Felipe Irarrazábal Philippi, quien expuso “La visión y experiencias de la FNE”.

Proyecto de ley de Reforma a la Sociedad Conyugal

El profesor Hernán Corral expuso en mayo pasado en la Comisión de Constitución, de la Cámara de Diputados, acerca del proyecto de Reforma a la Sociedad Conyugal, en el Congreso en Valparaíso.

Ley de medidas contra la discriminación

El profesor Hernán Corral participó en mayo en un foro sobre la Ley de Medidas contra la Discriminación organizado por la ONG Pensando Chile.

Ley de Convivencia Escolar

El profesor Jorge Baraona, Decano de la Facultad de Derecho de la UANDES y especialista en Derecho Civil, abordó en profundidad este tema en el Seminario “Nueva ley de convivencia escolar: de la teoría a la práctica”, que organizó el Programa de Bachillerato de la UANDES.

Reforma al régimen legal de tuición de los hijos

Respecto de esta materia, la profesora María Sara Rodríguez asistió en repetidas ocasiones al Congreso a exponer ante los diputados en su calidad de experta en la materia. En otras ocasiones también asistió como asesora del SERNAM.

Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes

En diciembre se llevó a cabo el seminario "Actualización en Derecho de Daños: Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes. Impacto en la responsabilidad civil y penal médico-sanitaria", organizado por el Departamento de Derecho Civil y el Magíster en Derecho de la Salud de nuestra Facultad de Derecho. Abrió el seminario, Adriana Maturana, Directora de la División Jurídica del Ministerio de Salud.

En otra ocasión, Paulina Milos, Directora del Magíster en Derecho de la Salud, y los profesores del Programa, Jaime Carrasco, Ana Isabel Larraín, Francisca Lira, Felipe Solar y Claudia Siebel junto a autoridades del Ministerio de Salud y de la Superintendencia de Salud, participaron en las X Jornadas de Actualización Jurídica en Enfermería, destinadas a tratar la Ley N.º 20.584, que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud; y sus efectos en el ámbito asistencial y docente.

Políticas sobre libertad religiosa y objeción de conciencia

Los profesores María Ignacia Vial y Alejandro Miranda, formaron parte del "Ciclo de actualidades en el Área Biomédica" desarrollado por la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes. La profesora Vial expuso sobre la libertad religiosa en la actualidad y el profesor Miranda se refirió a la objeción de conciencia.

Reforma Procesal Civil

El profesor de Derecho Procesal, Alejandro Romero, se reunió con académicos de la Facultad para exponer y discutir los principales lineamientos de la Reforma Procesal Civil.

Reforma Procesal Penal

El entonces Decano de la Facultad de Derecho, Jorge Baraona, se reunió con el Ministro de Justicia y la Subsecretaria de la cartera en el Consejo General del Colegio de Abogados. En la oportunidad tanto el Ministro como la Subsecretaria, se refirieron a diversos aspectos de la política que el Ministerio lleva, en particular a la reforma Procesal Penal.

Seguros y SERNAC Financiero

El Centro de Derecho de Seguros, en conjunto con AIDA-Chile, ofrecieron un seminario en donde expertos discutieron si los seguros deben ser regulados por el SERNAC Financiero. Para ello, la ex Directora Jurídica del SERNAC, Ximena Castillo expuso "Asegurado vs. Consumidor y el nuevo SERNAC Financiero" y el abogado Cristián Larraín, asesor de compañías de seguro, presentó las normas que el consumidor debe cumplir a la hora de comprar.

Derecho Penal

Se realizó el seminario "Regulación jurídica de la mediación penal de adultos en la Unión Europea. Especial referencia a la mediación penal de adultos en España" donde expuso la Dra. Josefina García García-Cervigón, profesora en el Depto. de Derecho Penal y Criminología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

En otra oportunidad, se realizó el seminario "Vida contra vida: la respuesta del Derecho penal ante opciones trágicas" donde expuso Fernando Molina Fernández, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

Derechos Humanos

El académico Luis Alejandro Silva expuso en el XII Seminario de la Facultad de Derecho PUC, "Los Dilemas Constitucionales del Presente", en el cual presentó la ponencia "Caso Atala: efectos de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derecho Humanos."

Derecho Constitucional

Se llevó a cabo el seminario “Margen de Apreciación y Control de Constitucionalidad” en el marco del proyecto Fondecyt N° 1120634 titulado “Auto restricción y deferencia razonada: límites al escrutinio de la actividad legislativa, administrativa y judicial en el Tribunal Constitucional Chileno”, del profesor José Ignacio Martínez. Participaron en el seminario Rainer Arnold, Catedrático de Derecho Público de la Universidad de Regensburg, Alemania; Pierre Bon, Catedrático de Derecho Público de la Universidad de Pau, Francia; Felipe Bravo; Marcela Peredo; Manuel Núñez y José Ignacio Martínez.

Se presentó el libro de los profesores José Ignacio Martínez, Alan Bronfman y Manuel Núñez, “Constitución Política Comentada”, en la sede del Congreso Nacional de Santiago. El libro contiene análisis, concordancia, referencia y jurisprudencia de los tres primeros capítulos de la Constitución Chilena. La ceremonia la presidió el entonces Presidente de la Cámara de Diputados, Nicolás Münckeberg, quien agradeció el esfuerzo de los autores por promover una cultura de respeto a la Constitución y las instituciones.

5.6 Estadías de investigación de profesores en el extranjero

El profesor Joaquín García-Huidobro hizo una estadía de investigación como profesor visitante en el Jacques Maritain Center, de la Universidad de Notre Dame. Dictó un seminario sobre “Averroes and Natural Justice”.

La profesora Anastasía Assimakópulos realizó una estadía de investigación en Italia en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, Roma, producto de un FAI.

5.7 Seminarios para profesores

El 13 de julio se dictó el seminario sobre “Tipicidad y limitación de los daños indemnizables: en busca de los principios romanos perdidos en los códigos civiles latinoamericanos”, donde expuso el profesor Gian Franco Rosso.

El 3 de agosto se llevó a cabo, en la sala de Doctorado, el seminario IurisPrudentia: “Una reflexión sobre el posible alcance público de la contaminación causada por el contacto con la muerte (Ne funestentur sacra civitatis, ne sanctum municipiorum ius polluaturs)”

El mismo mes, con motivo de la visita que realizó el profesor español Francisco Cuenca, se realizó la clase “La trascendencia del Derecho Romano y de la investigación en el ámbito romanístico”.

Asimismo, se llevó a cabo el curso de perfeccionamiento de profesores de la Schola Serviana Iuris Romani sobre “La imposibilidad de la prestación en Derecho Romano”, dirigido por el profesor José Ramón García Vicente de la Universidad de Salamanca.

El 15 de noviembre, el profesor Andreas Wacke de la Universidad de Colonia, dictó la conferencia titulada “La modernización del Derecho de Obligaciones en Alemania”, dirigida principalmente a profesores.

5.8 Becas para profesores

Se le concedió una beca a Jaime Varela (profesor hora de Derecho del Trabajo) para el programa de Magíster en Investigación Jurídica.

Se le otorgó beca a María Ignacia Correa (profesora de Derecho Canónico) para el programa de Magíster.



VIII. POSTGRADOS Y POSTÍTULOS

VIII. POSTGRADOS Y POSTÍTULOS

1. Programa de Doctorado en Derecho

1.1 Cambios en la Dirección del Programa de Doctorado

La Doctora María Sara Rodríguez asumió el cargo de Directora del Programa de Doctorado en Derecho. El entonces Director del Programa, el doctor Alejandro Romero, asumió funciones como Decano de la Facultad de Derecho.

1.2 Defensa de Tesis doctorales

1. Profesora Anastasia Assimakópulos obtuvo "sobresaliente cum laude" el 23 de marzo en la defensa de su tesis doctoral: "El matrimonio canónico con efectos civiles en el derecho chileno: sobre la naturaleza y consecuencias de su recepción en virtud de la Ley de Matrimonio Civil". Integraron el tribunal examinador: el Decano de la Facultad de Derecho de la UANDES, Jorge Baraona; Carlos Salinas Araneda, de la Universidad Católica de Valparaíso y Jorge del Picó Rubio, de la Universidad de Talca.



Anastasia Assimakópulos

2. Juan Ignacio Contardo González obtuvo una calificación "sobresaliente" el 31 de agosto, en la defensa de su tesis doctoral "El perjuicio resolutorio. Delimitación y cuantía de la indemnización de perjuicios consagrada en el Artículo 1489 del Código Civil en caso de resolución por cumplimiento", dirigida

por el profesor Hernán Corral. El tribunal examinador estuvo compuesto por la doctora en derecho María Sara Rodríguez Pinto de la Universidad de los Andes; el doctor en derecho Enrique Barros Bourie, de la Universidad de Chile y el doctor en derecho Carlos Pizarro Willson, de la Universidad Diego Portales.

3. Anamari Garro Vargas obtuvo una nota "sobresaliente" el 28 de septiembre en la defensa de su tesis doctoral "La improcedencia del recurso de amparo contra actos jurisdiccionales del poder judicial a la luz de la constitución costarricense y del artículo 25 de la convención americana sobre derechos humanos". El Tribunal encargado de evaluar la tesis fue integrado por los profesores doctores María Ignacia Vial (Universidad de los Andes), Eduardo Vío Grossi (Juez del Tribunal Interamericano de Derechos Humanos) e Ignacio Covarrubias Cuevas (Universidad del Desarrollo).

4. Jorge Oviedo Albán obtuvo una nota "sobresaliente" el 17 de diciembre en la defensa de su tesis doctoral: "La garantía por vicios ocultos en la compraventa". El trabajo fue dirigido por el profesor Hernán Corral y evaluado por un tribunal compuesto por los doctores Jorge Baraona (U. de los Andes), Íñigo de la Maza (U. Diego Portales) y Cristián Banfi (U. de Chile). El nuevo doctor UANDES, de nacionalidad colombiana, actualmente se desempeña como profesor de Derecho Civil en la Universidad de La Sabana, Bogotá.



Jorge Oviedo

5. Jaime Carrasco Poblete, quien es profesor de Derecho Procesal de nuestra Facultad, obtuvo nota “sobresaliente” el 19 de diciembre en la defensa de su tesis doctoral: “La nulidad procesal como técnica protectora de los derechos y garantías de las partes en el código de procedimiento civil chileno”, que guió el profesor y Decano de la Facultad de Derecho, Alejandro Romero. El Tribunal evaluador fue integrado por los profesores doctores Maite Aguirrezabal (U. de los Andes), Gonzalo Cortés (U. de Concepción) y Diego Palomo (U. de Talca).

1.3 Defensas de tesis de Magíster y habilitaciones

1. Juan Carlos Flores Rivas aprobó su examen de Habilitación y de Magíster en Derecho Público. El 30 de marzo se realizó su defensa frente al tribunal examinador que integró: Raúl Bertelsen Repetto y Maurico Viñuela, de la Universidad de los Andes; Juan Carlos Ferrada Bórquez, de la Universidad de Valparaíso y Gabriel Bocksang Hola, de la Pontificia Universidad Católica. En dicha oportunidad presentó la defensa de su proyecto de tesis “Estabilidad de los actos administrativos favorables en el derecho chileno, el caso de las subvenciones escolares” y obtuvo la habilitación en el Doctorado en Derecho de la Universidad de los Andes.

2. Claudia Serrano Herrera, obtuvo el grado de Magíster en Derecho Privado. Defendió su tesis “La legitimación para el pago de un tercero” que dirigió el profesor de la Facultad de Derecho, Jorge Baraona el 20 de abril. Integraron el Tribunal examinador el profesor Hernán Corral, de la Universidad de los

Andes; Cristián Banfi del Río, de la Universidad de Chile; y Gian Franco Rosso, de la Universidad de los Andes.

3. Paulina Milos Hurtado, obtuvo el grado de Magíster en Derecho Público. Defendió su tesis “Las profesiones “análogas” en el delito de ejercicio ilegal de la medicina del Artículo 313 A) del código penal chileno”, el jueves 31 de mayo, frente a los profesores doctores Raúl Carnevali de la U. de Talca, Magdalena Ossandón de la PUC y Gustavo Balmaceda de la Universidad de los Andes.

4. Jimena Valenzuela del Valle, obtuvo el grado de Magíster en Derecho Privado. Defendió su tesis “Responsabilidad civil por el incumplimiento de obligaciones matrimoniales y por el ejercicio abusivo del divorcio unilateral. Un estudio de su admisibilidad en Chile”, el viernes 1 de junio, frente a los profesores doctores Alejandro Romero Seguel de la Universidad de los Andes, Íñigo de la Maza de la U. Diego Portales y Anastasia Assimakópulos de la UANDES.

5. Emilio Garrote Campillay, obtuvo la habilitación como candidato a doctor el martes 27 de noviembre. En la oportunidad defendió la tesis “El efecto de la cosa juzgada en las sentencias del Tribunal Constitucional emanadas del control de inaplicabilidad e inconstitucionalidad”, que guió el profesor y doctor en Derecho, José Ignacio Martínez. El tribunal calificador estuvo compuesto por los profesores doctores: Raúl Bertelsen (U. de los Andes), Rainer Arnold (Universidad de Regensburg) y Manuel Núñez (U. Católica de Valparaíso).



1.4 Segundas Jornadas de Programas Chilenos de Doctorados en Derecho

La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes organizó un encuentro de programas de doctorados en Derecho el 9 de enero. En dicha oportunidad, analizó el tema del plagio. Expusieron los profesores Alejandro Guzmán Brito, Director del Programa de Doctorado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y Alejandro Miranda, profesor de Derecho Natural de la Universidad de los Andes.

1.5 Ceremonia de entrega del grado de Doctor en Derecho

El 6 de noviembre, el rector Orlando Poblete, de acuerdo a los estatutos de la Universidad y al reglamento del programa de Doctorado en Derecho, confirió el grado de Doctor en Derecho por la Universidad de los Andes a los abogados Anastasía Assimakópulos, Anamari Garro, Juan Irrarázabal y Juan Ignacio Contardo.

1.6 Participación en comités de Tesis de otras Universidades

El profesor Hernán Corral formó parte del comité de tesis del alumno Roberto Ríos Ossa, quien presentó el tema "Los efectos del incumplimiento del deber precontractual de información del riesgo en el seguro de daños". Junto a esto, el profesor participó como miembro de la Comisión de Examen del Proyecto de Tesis Doctoral del Programa de Doctorado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, de la alumna Claudia Bahamondes, con el tema "El derecho al cumplimiento forzado de las obligaciones: noción y efectos a partir de sus límites". Además, integró el Tribunal de Tesis Doctoral del doctorando de la Pontificia Universidad Católica, Hugo Cárdenas, sobre el tema "La naturaleza jurídica de la responsabilidad civil médica".

El profesor Eduardo Jequier participó como miembro invitado de la Comisión de Examinación del Proyecto de Tesis Doctoral titulado "Justicia Concursal en la sociedad de consumo:

insolvencia de personas naturales", del programa de Doctorado en Derecho de la P. Universidad Católica de Valparaíso.

2. Centro de Derecho de la Empresa (CDEM)

El destacado abogado, Hernán Somerville, inauguró el año académico del Centro de Derecho de la Empresa, CDEM. En la oportunidad, el profesional se refirió a la versatilidad laboral que tienen los abogados, a través de su propia experiencia. "Es una profesión que da una tremenda flexibilidad para abordar distintos temas como me ocurrió a mí", explicó.

Si bien en un comienzo partió su carrera en un estudio de abogados en Estados Unidos, por distintas contingencias derivó en el mundo de las finanzas, donde tuvo un rol preponderante en la economía nacional al ser el encargado de negociar la deuda externa de Chile en la crisis de los ochenta. "Creo que la profesión enseña a razonar, cuestionar y matizar".



Los Doctores en Derecho Juan Irrarázabal, Anastasía Assimakópulos y Juan Ignacio Contardo.

VIII. ALUMNI

IX. ALUMNI

1. Alumni que hacen noticia

El Estudio Morales & Besa promovió como socio al académico de Derecho Económico y alumni de la Facultad, Matías Langevín Correa. Langevín se graduó en la Facultad el año 2002 y en 2004 se incorporó a Morales & Besa. Posteriormente, obtuvo un Máster en Derecho en Duke University Law School y tras sus estudios de postgrado trabajó en el estudio Shearman & Sterling LLP, en Nueva York.

El egresado de la Facultad de Derecho, Nicolás Figari, fue elegido presidente de la International Young Democrat Union. Figari, quien además es presidente del directorio de Alumni, estará a cargo de la organización que tiene por primera vez a un latinoamericano como su máximo dirigente.



2. Lista de egresados de pregrado y postgrado 2012

2.1 La nómina de los 96 egresados de la Licenciatura de Derecho el año 2012 es la siguiente:

1. Allende Pérez de Arce, José Alberto
2. Arab Verdugo, Susana Yamel
3. Arriagada Balladares, Rosario Paz
4. Arrieta Ugarte, María de Los Ángeles
5. Baeza Verschuere, Rosario Patricia
6. Ballivian Searle, Pedro Pablo
7. Barrientos Orlandini, María Jesús
8. Belmar Palacios, Francisco Javier
9. Bown Sepúlveda, Tomás Andrés
10. Burchardt Grez, José Ignacio
11. Bustos Valenzuela, Sofía
12. Cabello Volic, Andrés Óscar
13. Candemil Schuck, Laura
14. Carafí Uriarte, Mercedes Paz
15. Carrasco Solar, Josefina Alejandra
16. Chaigneau Haensgen, Federico Andrés
17. Charles Garafulic, Daniela
18. Conejero Müller, Matías Ignacio
19. Contente Infante, Javiera Paulina
20. Correa Costa, Jorge Andrés
21. Correa Rodríguez, Sebastián
22. Court Ibacache, Consuelo María José
23. Cugniet Cerda, Ignacio Emmanuel
24. De la Cerda Errázuriz, Sebastián Fernando
25. Decebal-Cuza Orellana, Carla Alejandra
26. Díaz-Molina González, Iván
27. Diez Vidal, Montserrat Javiera
28. Dittus Cabrera, Julián Adolfo
29. Ereche Tuzzini, Claudio Andrés
30. Félix Torres, Pedro Pablo
31. Figueroa Consigliere, José Tomás
32. Flores Frey, Matías Andrés
33. Franzani García, Benjamín José
34. Fuentes López, Verónica
35. Gaete Pérez, Pablo Francisco
36. González Echavarrí, Javier Ignacio
37. Grez Barros, María Ignacia
38. Guzmán Ramírez, Juan Eduardo
39. Hagemann Gutter, Erich Christian
40. Hermosilla Urquizar, Macarena Daniela
41. Herrera Núñez, Nelson
42. Hohmann Hewstone, Mary Anne
43. Izquierdo Hevia, Natalia
44. Jaureguiberry Bravo, Camila Andrea
45. Jedinger Canales, Nicole
46. Jiménez Farfán, Cristóbal
47. Krefft Matte, Margarita
48. Labbé Arocca, Juan Pablo
49. Lama Inostroza, Mariaignacia
50. Larrondo Barcos, Tomás Andrés
51. Leiva Lema, Carlos Eduardo
52. Lotito Aránguiz, Giancarlo
53. Lyon Rodríguez, Silvestre José
54. Macaya Román, Virginia Paz
55. Marsalli San Martín, Nicole Valerie
56. Molina Jarpa, Martín Arturo
57. Monje Rosemberg, Tania Elizabeth
58. Montero Echeverría, Santiago Martín
59. Ortega Prieto, María Elena
60. Parada Martínez, Manuel Antonio
61. Parot Barros, María del Pilar
62. Pérez Pérez, Constanza
63. Pizarro Ugarte, Macarena Ignacia
64. Polloni Bustamante, Loreto Patricia
65. Prado Irrarázaval, Felipe
66. Prieto Ugarte, Juan José
67. Quintana Vicuña, Alejandro
68. Quinteros Costa, Paulo Andrés
69. Rámila Pinochet, Patricio Francisco

70. Reyes Cárdenas, Francisco Manuel
71. Rodríguez Ariztía, Diego
72. Rojas Lee, Denise
73. Ruiz Ballivian, Manuela del Pilar
74. Salgado Sallato, Ignacio Andrés
75. Santos Contreras, María de los Ángeles
76. Sepúlveda Letelier, Benjamín Cristóbal
77. Sierralta Amand de Mendieta, Camilo
78. Solar Larraín, Joaquín
79. Stange Elías, MarlysJocelyn
80. Tabja Manzur, Lukas Guillermo
81. Tagle Ossa, Vicente José
82. Téllez Simunovic, Bárbara Andrea
83. Torres Carbone, Camila del Pilar
84. Torres Guzmán, Diego Andrés
85. Ugarte Vera, Nicolás
86. Urrutia Rivas, Juan Enrique
87. Valdés Merino, Marco Antonio
88. Valdés Moure, Alberto Antonio
89. Varas Angotzi, Aldo Ignacio
90. Vergara Vial, Magdalena Sofía
91. Vidal Mufdi, Ignacio Karim
92. Von-Martens Arellano, Francisca
93. Willson Vergara, Alan Ignacio
94. Yutronic Montiglio, Karina Ljubica
95. Zilleruelo Pedreros, Margarita
96. Zuloaga León, Isidora Paz

2.2 La nómina de los alumnos egresados de los programas del Doctorado en Derecho, es la siguiente:

Egresados Magíster en Investigación Jurídica

1. Andrés Amunátegui Echeverría
2. Enrique Munita Luco
3. Miguel Massone Pardo
4. Juan Ignacio Contardo González

Egresados Magíster en Derecho Público

1. Jaime Carrasco Poblete
2. Juan Carlos Flores
3. Paulina Milos Hurtado

Egresados Magíster en Derecho Privado

1. Jorge Oviedo Albán
2. Jimena Valenzuela del Valle
3. Claudia Serrano Herrera

Egresados Programa de Doctorado en Derecho

1. Anastasia Assimakópulos Figueroa
2. Juan Ignacio Contardo González
3. Anamari Garro Vargas
4. Jaime Carrasco Poblete
5. Jorge Oviedo Albán

2.3 La nómina de los alumnos egresados de los programas del Centro de Derecho de la Empresa (CDEM), es la siguiente:

Egresados del Máster en Derecho de la Empresa

1. Chahuán Sabag, Christian
2. Claver del Valle, María Belén
3. Garibaldi Delucchi, Claudia
4. Gomila Urrutia, María Constanza
5. González Navarro, María Jesús
6. Iduya Ianda, María Francisca
7. Izquierdo Bacarreza, Juan José
8. Jiménez Silva, Nicolás
9. Lange Smith, María Paz
10. Mateluna Pérez, Rodrigo
11. Topali Torrealba, Macarena
12. Walker Sánchez, Margarita
13. Mackenna Cooper, Rodrigo
14. Matte Izquierdo, Bernardo
15. Romero Figueroa, Andrea
16. Sinn Rosende, Macarena
17. Grobe Urzúa, Duncan
18. Varas Karmy, Edmundo

Egresados del Diplomado Laboral de la Empresa

1. Acuña Aravena, Cristián Enzo
2. Aguirre Fuentes, Hernán
3. Bulnes León, María Bernardita
4. Cárcamo Valdés, Francisco Andrés
5. Carrillo Cottenie, Carolina
6. Cavieres Maureira, Luis Eduardo
7. Cordero Cáceres, Nelson Gabriel
8. Cruchaga Ossa, Luis Alberto
9. Cubillos Guzmán, María Trinidad
10. Estay Durán, Cynthia
11. Eyzaguirre Larraín, Andrés
12. Gallardo Bello, Patricio
13. Gálvez Amodeo, Romina

14. Gamboa Lavados, Felipe
15. García Irureta, María José
16. Iturriaga del Campo, Fernando Miguel
17. Karzulovic Bush, Carla Constanza
18. Kirzinger Pozo, Hans
19. Lolic Zárate, Vesna
20. Marín Ithurbisquy, María Isabel
21. Maturana Mansilla, Rodolfo
22. Montt Balmaceda, María Camila
23. Muñoz González, Cristóbal Agustín
24. Muñoz Parada, José Ignacio
25. Parra Benavente, Ignacio
26. Pinto Hurtado, Macarena Paz
27. Prieto Meyer, Pablo
28. Reyes Larraín, María Bernardita
29. Risco Ferrerira, Víctor Hugo
30. Rodríguez Manríquez, Francisco
31. Rojas Salazar, María Isabel
32. Romero Magallanes, Gonzalo
33. Salazar Meza, Andrés Eduardo
34. Sepúlveda Castro, Rodrigo Felipe
35. Torres Etcheberry, Pedro Pablo
36. Urrutia Ríos, Macarena
37. Valenzuela García, Nadia
38. Vergara Piro, Alejandra Carolina
39. Vicuña Larraín, Juan Francisco
40. Villagrán Muñoz, María Isabel

Egresados del Diplomado de Tributación de la Empresa

1. Abuaud Navarro, Luz Hilda
2. González Hill, Verónica Beatriz
3. Lepe Ogrodnik, Pamela
4. Marchant Santa María, Juan Cristóbal
5. Montanari Valdés, Marisol
6. Pulido Monckeberg, Cristián
7. Richards Tejo, Soledad
8. Tomic Murua, Carolina

Egresados Diplomado Inmobiliario de la Empresa

1. Aguilera Pacheco, Andrea
2. Alfaro Vasallo, Claudia Elena
3. Andaur Concha, Eduardo Gustavo
4. Ayala Bosch, Ricardo
5. Barría Salinas, Cecilia
6. Bedregal Barrios, Macarena
7. Bruzzone Goldsmidt, Lorena
8. Cantillana Díaz, María Paz
9. Catalán Martina, Joaquín Manuel
10. Chávez Toro, María Alejandra
11. Correa Madrid, José Fernando
12. Correa Rodríguez, Carlos
13. Cortés Yaksich, Gonzalo
14. Díaz Carrillo, Montserrat
15. Donoso Ramírez, Stephanie
16. Goldberger Garcés, Christian
17. González Díaz, Boris Fernando
18. Huidobro Martínez, Ana María
19. Labbé Donoso, José Joaquín
20. Larrañaga del Campo, Maite del Pilar
21. Mackenna Dörr, Juan Francisco
22. Mansilla Fernández, Francisca Daniela
23. Martínez Alan, Jorge
24. Montalva Herrerros, Matías
25. Morgan Bascuñán, Alberto
26. Muñoz Rodríguez, Evelyn Pilar
27. Navarrete Riquelme, Leonardo
28. Novoa Mendizaval, Matías
29. Núñez Varela, Mauricio
30. Ojier Muñoz, Gloria
31. Olivares Rojas, María Teresa
32. Parga Figueroa, Teresa
33. Pincheira Rocca, Ana María
34. Pizarro Arcos, Gabriel
35. Schmalfeldt Ricci, Cristián
36. Tarud Garrido, Consuelo
37. Ugarte Parra, Hernán

38. Vaccaro Ramírez, Mónica Andrea
39. Valenzuela Hitschfeld, Eugenio Andrés
40. Vidal Galilea, Bernardita
41. Vollmer Ungemach, Sebastián

Diplomado en Sociedades y Financiamiento (2012)

1. Arancibia Guede, Gabriel Luis
2. Bertens Neubaur, Constanza
3. Blu Salcedo, Gabriela
4. Bordachar Urrutia, Rodrigo
5. Carvajal Vieyte, Víctor Yarin
6. De la Fuente Goycoolea, Rosario
7. Fernández Zenteno, Pedro Pablo
8. Silva Donoso, Eduardo

